

EL CONFLICTO BALKANICO

Las negociaciones se han roto

Vapor francés detenido.

PARIS. Un despacho de Smirna refiere el suceso siguiente: El vapor francés «Niger», de la Compañía de Mensajerías, fué detenido por varios navios griegos.

Fuó practicado a bordo del «Niger» un minucioso reconocimiento.

Los griegos pusieron reparos al comandante del «Niger», fundándose en que llevaba una cantidad de carbón mucho mayor que la que correspondía a las exigencias del viaje.

Siguió el reconocimiento y los griegos quitaron al «Niger» 66 barriles de pólvora, considerándolos como contrabando de guerra.

En los centros marítimos ha causado sensación la noticia.

Austria y Serbia.

BERGRADO. Sigue dominando la impresión de que Austria y Serbia llegarán al fin a un acuerdo, sin necesidad de acudir a determinaciones extremas.

La diplomacia rusa aconseja a Austria prudencia, aunque sin oponerse, como es natural, a que haga valer lo que cree sus derechos.

Serbia, por su parte, procede con calma y se muestra confiada ante las amenazas de que ha sido objeto.

Cree que, una vez concertada la paz de los países bálticos con Turquía, se arreglarán también de modo satisfactorio sus diferencias con Austria.

Actitud de las Potencias.

BERLIN. Los representantes diplomáticos de Alemania cerca de algunas Potencias han hecho comunicaciones verbales que pueden ser consideradas como verdadera invitación a intervenir en el conflicto de Oriente.

Claro que esa intervención no afectará en lo más mínimo a aquellas cuestiones que deben ser resueltas exclusivamente por los países bálticos y Turquía, tales como la evacuación de territorios, la delimitación de fronteras y la cuantía de la indemnización de guerra.

La acción de las Potencias sólo podrá referirse a los restantes puntos; es decir, situación en que han de quedar Constantinopla y la Albania, indemnización a Rumania, etc.

De estos puntos habría de tratarse en la Conferencia internacional en que se ha pensado.

Francia está de acuerdo con Alemania en que se debe proceder así.

Lo están igualmente Inglaterra y Rusia. Abrese, pues, más camino cada día la idea de la Conferencia Internacional.

Esta quedará, sin embargo, supeditada a los acuerdos a que hayan de llegar primeramente los Estados bálticos y Turquía.

Las noticias que acerca de la actitud de Austria llegan a Serbia no producen ya la agitación que ocasionaban antes.

Son ahora acogidas con bastante parsimonia.

Aunque Serbia está dispuesta a todo, incluso a la guerra con Austria, para asegurarse la tan deseada posesión de un puerto en el Adriático, créese que al fin y a la postre la diplomacia alejará todo asomo de rompimiento.

Las negociaciones, rotas

El último plazo.

PARIS. Telegrafían de Constantinopla que desde que se anunciaron las reuniones que los representantes turcos y búlgaros iban a celebrar para negociar la paz, se vio que, acerca de la situación de Andrinópolis, iban a manifestarse los más opuestos criterios.

Y en efecto: Turquía, apenas se llegó a tratar de la condición referente a Andrinópolis, declaró, por boca de los representantes otomanos, que no estaba dispuesta a acceder a la rendición de dicha plaza, ni a la adhesión ulterior de su territorio a Bulgaria.

Los búlgaros replicaron a esta respuesta que, mantenerla, era tanto como desear la ruptura de las negociaciones.

Y la reunión terminó fijando un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver acerca de Andrinópolis, en la inteligencia de que si, transcurrido ese plazo, Turquía no cede, se reanudarán las hostilidades.

Las cuarenta y ocho horas fijadas terminarán mañana.

Las negociaciones, rotas.

Otro despacho de Pera comunica que las negociaciones entabladas por los representantes otomanos y búlgaros se han roto, ante las exageradas pretensiones que Bulgaria presentaba.

Si se reanudan las hostilidades, como parece, Turquía no estará desprevenida, pues sigue llevando a Tchataldja tropas, sin interrupción.

Además, los turcos están ahora dispuestos, no sólo a defenderse, sino también a tomar la ofensiva.

De un momento a otro se espera que lleguen noticias de algún formidable encuentro entre los dos ejércitos enemigos.

Se confirma la ruptura.

LONDRES. Se han recibido noticias de diferentes orígenes afirmando que Turquía ha rechazado las peticiones de Bulgaria y que, por tanto, han quedado rotas las negociaciones que habían iniciado los representantes otomanos y búlgaros.

Desde Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. Los representantes de Turquía y Bulgaria encargados de llevar a cabo las negociaciones celebraron dos conferencias, en las cuales se discutieron ampliamente las pretensiones de Bulgaria.

Turquía hizo saber de un modo terminante que no accedería a la rendición de Andrinópolis, ni a la de Janina, ni a la de Scutari.

Bulgaria modificará.

SOFIA. El Gobierno ha declarado que Bulgaria desea ardientemente que Europa se entere de la moderación de sus pretensiones, a pesar de que los turcos las consideran exageradas.

También ha declarado que si Turquía demostrase que todos sus deseos los tiene reducidos al de ansiar la paz, modificaría Bulgaria algunas de sus pretensiones.

Así, por ejemplo, se modificarían las condiciones referentes a la evacuación de Tchataldja y a la rendición de Andrinópolis.

En esta población se permitiría que la guarnición saliese, y respecto a las armas y objetos que en la plaza quedasen, se llegaría a un acuerdo sin grandes dificultades.

Mala impresión.

SOFIA. La noticia de que Bulgaria se muestra benévola respecto a Turquía, ha causado mala impresión.

Esta ha surgido principalmente al saberse que Bulgaria estaba dispuesta a modificar algunas de sus conclusiones.

Sin embargo, luego ha reaccionado la opinión, creyendo que lo que Bulgaria busca con estas aparentes buenas disposiciones es dar tiempo para poder organizar mejor el ataque a Tchataldja.

La cuestión internacional

El cónsul de Prizrend.

PARIS. De Viena dicen que la situación, por lo que hace al conflicto austro-serbio, ha cambiado notablemente en sentido optimista. El cónsul de Prizrend ha llegado sano y salvo a Uskub.

Esta noticia es lo que más ha contribuido al indicado cambio de situación.

Dicho cónsul ha manifestado que cuando termine la guerra actual hablará de las causas que hicieron creer en su misteriosa desaparición.

Dicen los alemanes.

BERLIN. Todos opinan que en la situación se ha operado una notable mejoría.

La intervención de Alemania cerca de San Petersburgo ha motivado la declaración de que Rusia está muy lejos de abrigar propósitos belicosos.

En Inglaterra.

LONDRES. En los centros políticos se reconoce que la situación derivada de la guerra de los Balcanes ha mejorado bastante durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Un caracterizado diplomático ha manifestado su creencia de que las Potencias no tirarán de la espada por un puerto serbio; eso sería una locura.

Austria y Turquía.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Turquía en Viena ha telegrafiado al Gobierno que después de haber sostenido una entrevista con el embajador de Rusia en aquella capital, fué recibido por el Emperador.

Comunica también que Austria está dispuesta a hacer por todos los medios que sus derechos sean respetados.

En revancha de cuanto Turquía haga en esta ocasión en beneficio de Austria, ésta defendería a aquella en toda clase de conferencias.

Mala impresión.

PARIS. En Sofía tienen malas impresiones acerca de la primera entrevista celebrada en Tchataldja por los plenipotenciarios.

Los delegados turcos, invocando diversos pretextos, dijeron que se debía permitir a su país siquiera traer tropas del Asia Menor, durante el armisticio.

Los delegados búlgaros se negaron, aunque reivindicando para su país el derecho que negaban a Turquía.

Ya han llegado a Tracia otras dos divisiones de refuerzo.

En ello se fundan los turcos para no suspender el transporte de tropas suyas desde Asia a Europa.

Consejo de ministros

Sigue la guerra.

PARIS. Cablegramas de Constantinopla dicen que anoche se celebró Consejo de ministros.

Fueron discutidos en él las proposiciones búlgaras.

Durante largas horas, los ministros expusieron sus puntos de vista.

Unos eran de opinión de aceptarlas. Otros, de rechazarlas.

Triunfó el criterio de los últimos, que eran mayoría.

En vista de ello, acordóse continuar la guerra, en el caso de que Bulgaria no modifique sus proposiciones.

El Gobierno turco entiende que pronto podrá volver a la ofensiva.

No cree perdida la campaña en Tracia,

porque conserva el dominio en el mar de Mármara, en los Dardanelos y en el mar Negro, y además, porque Andrinópolis no se ha rendido ni han sido forzadas las líneas de Tchataldja.

Se telegrafió a Nazim pachá, ordenándole no acceda al armisticio si los búlgaros insisten en sus condiciones conocidas, y continúa la campaña.

En Andrinópolis.—Un barrio que arde.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que los cañones de sitio búlgaros han incendiado un barrio de Andrinópolis.

En medio de este barrio se alza la histórica mezquita de las 999 ventanas.

Témese que ésta sea destruida, lo que sería una gran pérdida para el arte, pues se trata de un admirable monumento.

Créese en Sofía que los defensores de Andrinópolis no podrán resistir mucho tiempo aún.

Un combate en Dibra.

PARIS. Comunican de Belgrado que los serbios han derrotado a los turcos en Dibra, al Norte de Monastir.

No hay detalles de este combate.

Ya están cerca.

PARIS. Según informes de diversas procedencias, el ejército serbio que al mando del general Yankowitch avanza sobre el puerto de Durazzo, en el Adriático, está ya en Minota, a once kilómetros de distancia de su objetivo.

La guarnición turca de Durazzo se prepara a la defensa.

Mejores impresiones.

PARIS. En Berlín se dice que mejora la situación diplomática.

Se cree que los ministros austriacos accederán a no provocar la guerra y a dar a Serbia el puerto sobre el Adriático que ésta pide.

Víctimas del cólera.

PARIS. Confírmase que han fallecido del cólera en las líneas turcas de Tchataldja, tres corresponsales de guerra de periódicos alemanes.

Estos les han dedicado sentidas necrologías.

¿Desembarco griego?

PARIS. Un crucero francés ha salido para el puerto turco de Dedeagatch, en el Egeo, donde se afirma están en peligro los residentes europeos.

Se afirma que han llegado al mismo 50 transportes griegos con una división de Infantería, que desembarcará y se unirá a los búlgaros.

SECUESTRO DE UNA NIÑA

Piden veinticinco mil francos de rescate

PARIS. Simón Delorme, rico comerciante de Lilla, fué informado de que su hija, niña de seis años, que asiste a un colegio próximo a la casa paterna, había sido raptada por un desconocido.

Las profesoras del colegio declararon que por la tarde se había presentado a ellas un individuo, de unos veinticinco años, quien dijo venía de orden de M. Delorme para que le confiasen la niña, pues ésta iba a ir de viaje con su padre.

Y ellas, sin recelar nada, entregaron la niña, que se alzó con el desconocido.

Durante la tarde y la noche en vano se buscó por todas partes a la niña.

A la mañana siguiente el rico comerciante recibió una carta por correo en que se le decía que no se inquietara por la suerte de su hija, pues ésta se hallaba en lugar seguro y no corría peligro de que se le hiciera ningún daño. Pero, añadía la carta, la niña no sería devuelta más que a cambio de una cantidad de veinticinco mil francos.

El autor de la carta recomendaba al padre que no diese cuenta del caso a la Policía. Sin embargo, M. Delorme enteró a las autoridades.

El secuestrador de la niña debía enviar, a las once, una persona que recogiese la cantidad exigida.

Hacia las diez y media el secuestrador, por teléfono, preguntó si estaba pronta la suma, y como se le contestara afirmativamente, replicó:

—Voy a mandar recogerla en seguida. Nada de sorpresas, porque de lo contrario la venganza sería tremenda.

El dinero debía entregarse en el «square» Faidherbe, por la criada de M. Delorme, a una persona que allí esperaría.

La Policía, prevenida, tomó posiciones disimuladamente en el «square» y dejó que se desarrollara la escena.

Un individuo se presentó. La criada de M. Delorme le entregó el sobre donde se suponía iban los 25.000 francos en billetes, y que sólo contenía unos recortes de periódicos.

El individuo se marchó. Los policías lo siguieron, viéndolo que a los pocos pasos se le unía otro hombre, sin duda el que lo había enviado.

Los policías lo detuvieron. El último negóse a dar su nombre, y registrado se le encontró un revólver cargado con balas blindadas.

La niña fué encontrada luego en Roubaix, en compañía de la amante del individuo, cuya identidad se sigue ignorando.

Conducida a Lilla la niña, fué entregada seguidamente a sus padres.

La mujer fué llevada a la Comisaría.

Se ha conseguido identificar al secuestrador. Llámase Alfredo Capón, de veintidós años, natural de Cambrai, y residente en Lilla.

La amante de éste, Henriqueta Lemaire, ha declarado que ella ignoraba lo que su amigo proyectaba.

EN LA ESTACIÓN DE ATOCHA

Dos importantes detenciones

En la Jefatura de Policía se tuvo ayer noticia de la detención de dos sujetos, llevada a cabo por la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, cuyo servicio se venía preparando hace algún tiempo.

Un poco de historia.

Hace algunos meses se tuvo noticia de que dos sujetos, que exhibían sus documentos en forma, haciéndose pasar por inspectores del ministerio de Hacienda, se presentaron en algunos pueblos de las provincias de Madrid y Segovia, y diciendo que iban a investigar la riqueza oculta, procuraban de paso cobrar recibos de contribución rústica y pecuaria.

Algunos estafados, al convencerse de que les habían engañado, dieron parte a las autoridades.

Se transmitieron las órdenes a la Policía y comenzaron las indagaciones para dar con los aludidos sujetos.

La detención.

Los agentes Tomás Alcántara y Emiliano García, al servicio de la Inspección de Vigilancia en la estación de Madrid a Cáceres y Portugal, observaron de cerca a dos individuos elegantemente vestidos, y por algo que oyeran de su conversación, ó bien por el empeño que ponían en pasar inadvertidos, es el caso que fundieron las sospechas de los agentes.

Los desconocidos se disponían a tomar el tren de Aranjuez.

Al ir a subir a un coche de primera clase, los policías se acercaron a ellos y los interrogaron.

Ya fué esto más que suficiente para que aquellos hombres, completamente azorados, no supieran contestar a las preguntas que les hicieron, incurriendo en muchas contradicciones.

Los Sres. Alcántara y García les hicieron bajar del vagón y los condujeron a las oficinas de la Inspección.

Los viajeros llevaban su elegante maletín, que se dejaban ya como olvidado en la red del departamento, pero que cogió uno de los policías.

Ante el inspector dijeron que se llamaban Juan Ramírez Martín, de treinta y dos años, natural de Barcelona, y Tomás Maroto, de treinta y tres años, también catalán, y domiciliado, como su compañero, en la plaza del Carmen, núm. 4, principal.

Manifestaron los detenidos que se dedicaban a la compraventa de alhajas y que iban a realizar algunos negocios a Aranjuez.

Documentos falsos.

Inmediatamente fué registrado el maletín que se les ocupó, encontrando en él un nombramiento de inspector del resguardo de Contribuciones, a nombre de D. Jorge Lladó Lladó, para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora. También llevaban dos gorras con galón entorchado y escudo con las iniciales I. H. P., enlazadas; un reglamento de contribuciones, y otros documentos, como guías comerciales, planos, etc.

El agente Sr. García marchó a la Delegación de Hacienda, llevando el nombramiento, que resultó ser falso.

Se había falsificado el membrete, las firmas y los sellos del ministerio de Hacienda.

Además, allí se enteró también de que los inspectores de contribuciones no usan gorra galoneada.

Un registro.

La Policía se presentó en la casa de la plaza del Carmen, núm. 4, domicilio de los detenidos, y, previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial, se procedió a hacer un minucioso registro, que fué llevado a cabo por el inspector Sr. Ripoll y los agentes citados anteriormente.

En la casa se hallaba la amante de Tomás, llamada María de los Mozos, de veinticuatro años de edad, y natural de Bilbao.

María quiso oponerse a que registraran algunos muebles; pero todo fué visto escrupulosamente.

Se encontraron entre las tablas de un armario tres sellos de caucho, que decían: «Administración de Contribuciones.—Valladolid»; un revólver Smith; varias listas con nombres de agentes de que se valían en provincias, y otros papeles de menos interés.

Agente agredido.

María trató de ocultar algunas cosas, y al impedirlo el agente Sr. García Martínez fué agredido por ella.

La mujer se puso hecha una verdadera furia.

Otra detención.

Inmediatamente fué detenida y conducida a la Jefatura de Policía María de los Mozos. No hubo manera de que declarara nada que pudiera comprometer a su amante Tomás Alcántara ni al compañero de éste.

A la Cárcel.

Los tres detenidos fueron conducidos a la Cárcel.

Ellos visten con gran elegancia, llevando múltiples alhajas, alfileres de brillantes, sortijas, relojes y cadenas de oro.

También monederos falsos.

Juan Ramírez ha sufrido seis meses de prisión por estafa, y se le encontraron en los bolsillos veinte monedas falsas de una peseta. Veremos lo que resulta de este servicio po-

licíaco, y si es el hilo por donde se trae un enjambre de gentes buscadas desde hace tiempo.

En el Juzgado.—Un guardia herido.

Después de declarar María, ordenó el juez que pasara al calabozo; pero ella, que estaba furiosa, comenzó a promover escándalo.

Un guardia fué a cogerla, y María le dió un mordisco en una muñeca.

El pobre hombre tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de Bucnavista.

También abofeteó a un agente.

Finalmente pudo ser reducida a la obediencia y encerrada en un calabozo.

EL TEATRO EN PARIS

Las «Antorchas», de Bataille

Un gran éxito.

PARIS. En el teatro de la Port-Saint-Martin se ha estrenado esta noche una nueva obra, en tres actos, de Henry Bataille. Se titula «Las antorchas».

Ha alcanzado un gran éxito.

Las antorchas a que el título alude son las ideas de los hombres que imprimen marcha a los destinos de la humanidad.

En síntesis voy a referir el argumento de este nuevo drama de Bataille, que está llamado a alcanzar centenares de representaciones.

Protagonista de la obra es un sabio, monsieur Pouquet.

Este sabio comparte sus trabajos de investigación con su esposa y con un discípulo predilecto, que lleva también camino de ser sabio.

M. Pouquet, olvidándose de su condición de sabio para seguir los impulsos del hombre, se enamora de una muchacha y la seduce.

Ante la falta cometida por el hombre, el sabio busca una pronta reparación.

Vinculos anteriormente contraidos por él, le impiden acudir a la reparación directa. Pero encuentra una solución que le satisface: casar a la muchacha seducida por él con el discípulo predilecto.

Ya realizado este enlace, M. Pouquet vuelve a olvidar su sabiduría, sus investigaciones y otras cosas, para sentirse nuevamente hombre y reanudar las relaciones pasadas.

El discípulo descubre el juego; increpa a M. Pouquet y le provoca a un lance.

Trata el sabio profesor de salir de tan grave apuro aduciendo, ante el marido burlado, que los hombres de ciencia deben elevarse sobre las cosas pequeñas de la vida.

Pero al discípulo no le convence ni ese ni ningún razonamiento.

Queda concertado el lance. Van al terreno.

El discípulo hiere de mucha gravedad a M. Pouquet. La herida es mortal.

En sus últimas horas, cuando el hombre está a punto de desaparecer para siempre, el sabio recobra la serenidad que en otros momentos de su vida perdiera, y rodeado de su mujer, el discípulo y la esposa de éste, les excita a continuar su obra, la obra del sabio, la que llevará a la humanidad por nuevos derroteros.

Y M. Pouquet cierra los ojos.

Como digo, Henry Bataille ha alcanzado un éxito grande.

Han compartido con él el triunfo los intérpretes, en primer lugar el actor Sr. Bargy, que con «Las antorchas» volvía a presentarse en la escena de la Port-Saint-Martin.

POR AMAR A UNA MUJER

Dos centenarios se batien en duelo

¡Tenían buen pulso!

SAN PETERSBURGO. El respetable ciudadano Cuyas Sabotoff, de ciento un años de edad, se había enamorado como un chiquillo de una dama de noventa años, algo parienta suya.

Ella no compartía su cariño.

Estaba indecisa entre él y otro ciudadano, Vyaryanine Garine, de ciento tres años de edad.

Los dos fogosos centenarios se encontraron un día en casa de su senil amada.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo, que titula «La reconstitución de la Hacienda:
«El Senado discute ahora el presupuesto de liquidación. Con motivo de este debate, el Sr. Sánchez de Toca pronunció ayer un interesante discurso. Idea dominante de las palabras dichas por el ex alcalde de Madrid fué la delicada situación de la Hacienda española. Prevalcieron en sus apreciaciones los pesimismo y prorrumpió en lamentaciones y en críticas acerbas de los derroteros impresos a la vida económica del Estado.

Las quejas y los augurios del distinguido senador no constituyen una novedad. Coincidió en ellas, no sólo con las principales figuras de la oposición, sino con los propios liberales. La realidad financiera no ha podido sustraerse a la observación exacta y a la estimación justa de los hombres sinceros, cualquiera que sea el partido político en que militen. Y el tema relativo a la situación de la Hacienda ha sido discutido prolijamente en una y otra Cámara, en el transcurso de las anteriores legislaturas.

Es un hecho que los gastos actuales exceden con mucho a los recursos ordinarios; tampoco puede discutirse que, desde hace tres años, vivimos en déficit, aunque éste se liquide con más o menos disimulo. Pero, a partir de esa situación innegable, hay dos puntos que examinar; porque limitarse a la crítica, como ha hecho el Sr. Sánchez de Toca, siguiendo las huellas de sus predecesores en este examen, es absolutamente estéril. Esos dos puntos son: los orígenes de esta realidad difícil y los remedios que a ella debe aplicarse.

Acercar de los orígenes habló varias veces, con claridad y elocuencia, el insigne Canalejas puntualizándolos, y los detalló minuciosamente el Sr. Rodríguez. Las principales causas del déficit son tres: las obligaciones financieras adquiridas por leyes aprobadas en las últimas Cortes conservadoras, de cuyo cumplimiento dimana un considerable aumento de gastos; la acción de España en África, que España no precipitó, pero que no pudo rehuir, a pesar de su voluntad, porque a ello le impulsaba el avance de Francia y la situación de Marruecos; y los continuos requerimientos de la opinión que, fundándose en los nuevos conceptos acerca de la función del Estado y en la incorporación a éste como fines propios de lo que la ciencia política consideró siempre fines meramente supletorios y complementarios, demanda del Tesoro público gastos crecientes en política social, fomento de cultura y desarrollo de las obras públicas.

Conviene que no se olviden estos tres orígenes del déficit para puntualizar bien las responsabilidades. El partido liberal ha contraído algunas en diferentes asuntos durante su actual etapa de gobierno; pero éstas, no. Quienes han sido depositarios del Poder público en los últimos tres años, no pueden ser incriminados como causantes de una situación financiera de la cual resultan víctimas, pero no autores. Para justificar las imputaciones que se le hacen, se apela a pormenores sin importancia, a señalamiento de algún cargo o alguna dotación menuda de utilidad opinable. Pero ese no es el problema de los Presupuestos ni el de la Hacienda española; no pasar de comerías. Si los partidos y los hombres públicos no ven el desenvolvimiento de la vida económica nacional más en grande, se hallarán poco capacitados para hacer frente a las necesidades del porvenir.

Pero en este orden hay una culpa común a todos los partidos: penuria de ideas. El señor Sánchez de Toca llama contra el actual desequilibrio de la Hacienda; los liberales se lamentan y se excusan; los conservadores se quejan y se alarman; los republicanos se indignan y enardecen; pero ¿quién da una idea de remedio? Y lo que importa no son exhumaciones del pasado, ni críticas del presente, en las cuales todos nos hallamos conformes, sino ideas para lo porvenir. Por razones que no son del caso, los partidos gubernamentales y no gubernamentales han vivido durante muchos años ajenos a estos problemas consagrados a discusiones abstractas ó a disputas sobre formalidades adjetivas. Y ahora se muestran incapaces de hacer frente a lo que ya va apareciendo a todos como la entraña de la vida nacional, como la verdadera sustancia de todas las grandes contiendas públicas.

Algo, sin embargo, hemos ganado: el convencimiento de que se ha hecho mal preferiendo los problemas económicos. Si la confesión de la culpa es el principio de la enmienda, en esta unanimidad de las lamentaciones deberán hallar los espíritus optimistas el germen de una esperanza. Aspiramos a que no la malogre un nuevo descarrilamiento de la política nacional.»

«EL LIBERAL»

De la crónica de Antonio Zozaya:
«Cuarenta y dos niños han sido pisoteados, destrozados por una turba ciega, es-pasmódica por el miedo al incendio. Reconocidos los cadáveres — ¿lo creeréis?—, no se ha encontrado entre ellos el de sus guías. Para vergüenza de la Humanidad, es preciso decirlo: todos se salvaron, arrollando a los débiles, pasando sobre los cuerpos de las criaturas.»

Suponed en vuestra imaginación el imposible de que el salón del cinematógrafo hubiera estado lleno, no de seres humanos, sino de panteras. ¿Quién duda que en el montón informe de carne desangrada hubiera habido vientres desgarrados a golpe de zarpa, cráneos magullados, costillares hendidos, ojos saltados de las órbitas y miembros cortados a cercén? Pero las panteras, muertas ó vivas, tendrían al cachorro en los dientes. Sobre el rugido de pavor todavía hubiera levantado su grito desgarrador y formidable el instinto.

En el salón había hombres. Ellos acaso comentaron años atrás la barbarie de los su-

pervientes en el Bazar de la Caridad parisino. Allí las llamas, lamiendo las carnes de los más heroicos, y el humo, asfixiando a los más impasibles, turbó su razón y les obligó a saltar sobre los cuerpos débiles de las hembras. ¡Qué vergüenza!, clamó entonces la indignación. Pero ahora no hubo llamas ni vapores mefíticos; no hubo sino una falsa alarma, y los hombres se acordaron de que pertenecían a la raza maldita de Caín. Mataron a los niños. Primero es el vivir; luego, el filosofar. ¿No es esta la máxima de los egoístas?

Minutos antes de la catástrofe, los espectadores, conmovidos, lloraban tal vez a lágrima viva las desventuras imaginarias de Bebé. Al final de la maravillosa película aplaudían frenéticos el castigo del traidor miserable y el definitivo triunfo de la inocencia. ¿Cómo era posible que hubiera en el mundo gentes tan malvadas que no tuvieran compasión del niño raptado ó de la doncella desheredada injustamente? La conmoción histórica que alguien pudo muy bien confundir con el sentimiento de lo sublime, llegó al paroxismo. Bastó la voz de ¡fuego! para que tan generosos arranques se trocaran en impulsos brutales. Las infelices criaturas no eran Bebé, ni menos Toribio. Cayeron debajo; no triunfó la inocencia. Otra vez será.

¡Pobres niños! ¡Dios sabe las lecciones de moral y de abnegación que escucharon antes de morir, tanto en su casa como en la escuela. Se les dijo que todos los hombres eran hermanos, que se debían abnegación y sacrificio. Así, se juzgaron protegidos. Parodiando la frase terrible del traidor Gloucester, pudiera amargamente decirse: «¡Estos niños ingenuos viven poco!»

¿Es este nuestro Titanic español? ¿Son acaso estos hombres los fuertes, que abominan de las crónicas lacrimosas? ¿Son tal vez estas tristes mujeres las que habrán de emular las glorias de las madres de los Macabros? Está bien; prescindamos de figuras retóricas. Han muerto los niños; sea todo por Dios; que los entierren juntos; requiescat in pace.

Pero, siquiera los que tenemos hijos, examinemos nuestras fuerzas y nuestros arreos antes de obligarles a visitar sitios peligrosos y malsanos. ¿Somos capaces de abrirles camino por entre las fieras ó de morir con ellos, como es nuestro deber? En tal caso, tendremos disculpa en las catástrofes análogas que en Madrid pueden ocurrir, y que, probablemente, ocurrirán. ¿No tenemos arreos para protegerlos? ¿Nos asusta un grito, una voz, una alarma? No comprometamos la vida ajena; cuidemos de la propia, si es que vale la pena de conservarla un día más.»

«A B C»

De un artículo de Miguel S. Oliver:
«Se ha dicho que los moralistas, cuando la emprenden contra un pecado ó un vicio, caen en la apología del vicio opuesto; predicando contra la usura, verbigracia, parecen pródigios, y predicando contra la prodigalidad, avaros. Así Pin y Soler, cansado de perigrinar por el mundo, en una larga vida de viajes y residencias en el Extranjero; cansado de oír una y otra vez la cantinela eterna, que donosamente recordaba en su artículo; cansado de discutir con franceses y belgas sobre Torquemada y Pissarro; cansado también de ver a mucha gente que no reacciona contra el vilipendio injusto ni soporta el merecido con aquel resto de dignidad que permite creer posible la enmienda, ha desahogado su asombro ó su coraje con dicha paradoja, vindicación del patriotismo intransigente y a machamartillo.

Claro es que ni el Sr. Pin y Soler ni nadie que tenga sentido común, juzga a estas fechas que el amor a la patria deba ser ciego ó cerrar los ojos a toda luz de verdad. Su salida de ahora equivale a decir que, al lado de esa supeditación degradante al último comisionista extranjero, al último orador de logia, al último carbonario portugués, a las más infimas y groseras manifestaciones de la seudociencia de arrabal y de la seudoliteratura de kiosco; al lado de todo eso es mil veces preferible la postura, gallarda al menos, noble al menos, del que niega y del que ataca.

Evidentemente el patriotismo ha de ser ilustrado, reflexivo, crítico; pero a condición de que esta crítica no acabe con él en pueblos como el nuestro, casi exclusivamente sentimentales ó impulsivos, y que no hacen más que sentir odios ó amores violentos; pero no razonados. Instante ha habido de estos últimos años en que el espectáculo que ofreció España ante el mundo fué desconcolorado; y no precisamente por lo que allí se decía, sino por la actitud de bajeza, de abyección moral con que aquí se coreaba y por el feroz y monstruoso deleite que hallaban algunos en medio del silencio de todos, en embadurnarse de ese cieno, en tatuarse con esos estigmas, en ostentar los salvazos de cuanto habla de impuro y de indigno en Europa.»

«LA MAÑANA»

Comentando la firma del Tratado francoespañol, hace las siguientes consideraciones:
«Quedamos, pues, en que hoy ha de sancionarse la buena obra del Sr. García Prieto, por la que tantos elogios ha recibido y por la que recibirá muchos otros, aún más sinceros y entusiastas, cuando la opinión se dé cabal cuenta de su acierto extraordinario en esta difícilísima empresa. Ultimado ese punto, es ya hora de que España pueda sacar algún provecho de los sacrificios que se ha impuesto en Marruecos.

En Francia existe un Comité de Comercio que trabaja activamente en trazar líneas definitivas al comercio de aquella nación en el Mogreb y en llevar al pueblo la conciencia de sus deberes colonizadores. Ha creado ese Comité un programa, y con la protección del Estado y el interés vivo de los organismos del país lo desarrolla con lenta y firme seguridad. Ese plazo es muy corto. En lo que a las comunicaciones marítimas se refiere, ha logrado que se realicen con barcos exclu-

sivamente franceses. El servicio postal lo ha montado atinadamente y será un admirable instrumento de influencia. Además han conseguido dar entrada con franquicia a varias sustancias químicas y máquinas agrícolas, y estudia el tránsito de mercancías y la exportación de cereales de Marruecos.

El Comité desenvuelve complejas cuestiones además de las citadas, como reglamentos sobre importación de petróleo, derechos aduaneros, legislación minera, transmisión de propiedades inmuebles y cuanto pueda dar preponderancia al comercio francés.

Tomando por base este organismo, se ha iniciado en la Prensa la necesidad de crear algo análogo en España. Los problemas que más nos interesan en la actualidad son los concernientes al intercambio comercial con Marruecos, al más amplio desarrollo de nuestra Marina mercante, al régimen aduanero, a la creación de nuevas y féculdas Cámaras de Comercio, a las Exposiciones de productos, a la manera de implantar industrias europeas en el Mogreb y de dar vitalidad a las indígenas, al desenvolvimiento agrícola, a la exportación del capital hispánico, a la organización administrativa y económica del país, a la estabilidad de la propiedad, a los sistemas de adjudicación y a las Bibliotecas y Museos esencialmente mogrebinos que faciliten el conocimiento minucioso de la colonia y estimulen al comercio a dar libre y potente curso a sus fuerzas.

Francia ha esperado andando, y el resultado de sus sacrificios lo alcanzará muy pronto. En España hemos perdido el tiempo, y no es lo malo el perdido, sino el que se ha de perder. Ahora las Cortes discutirán ampliamente el Tratado. No está mal que la nación sepa adónde la conducen los gobernantes; pero al propio tiempo se hace necesario que los sacrificios no resulten estériles. Por voluntad propia ó empujados por las circunstancias tenemos que ejercer de colonizadores en Marruecos, y sería una desgracia para España que sus sacrificios resulten útiles solamente para otras naciones más precavidas y más prácticas.»

«EL PAIS»

De su fondo:
«Nos alarma la resignación con que España ha sabido la hecatombe de Bilbao. ¿Qué significa esa conformidad con la terrible desgracia, mayor, millones de veces, y más evitable que el crimen que costó la vida del señor Canalejas? Pues significa un concepto erróneo de la catástrofe, que se supone fatal, inevitable como un terremoto, como la erupción de un volcán, como un naufragio, como un pedrisco, y no extendemos la comparación a las inundaciones, a los incendios y a la caída de rayos, porque para todos esos fenómenos cabe la previsión, y para ellos hay remedios, en la repoblación de montes, en la canalización de ríos, en los Cuerpos de bomberos y el pararrayos. Lo sucedido en Bilbao, que no fué hundimiento, ni incendio, pudo evitarse, debió haberse evitado; no es un cataclismo, es un crimen.

Aparte de este error fundamental, que ha extraviado a la opinión pública, hay en su tranquilidad, en su pasiva actitud en el hecho de no haber estallado en manifestaciones de dolor y de ira (aquí de las sesiones tumultuosas, de las manifestaciones y de los mítines), algo muy alarmante como síntoma, y es que la sensibilidad ha maleado la sensibilidad. Si no, ¿cómo iba a abortar más la muerte de un hombre que la de cuarenta niños?

Otra explicación también triste, también alarmante, damos a la actitud del pueblo español. Se ama poco a lo más amable del mundo, acaso a lo único verdaderamente amable: a la infancia. La mortalidad infantil es en España más crecida que en ningún otro país casi bárbaro ó semicivilizado (no hay en Europa ni América ninguna gran nación que merezca el título de civilizada: Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, se acercan al tipo ideal).

En Madrid hay desde marzo epidemia de difteria, como si no se hubiese inventado el suero antidiférico. Las escuelas son focos de infección y lugares de tormento para los niños. Es género de exportación española los niños explotables. La ley que prohíbe la mendicidad infantil no se cumple ni puede cumplirse. Se carece en las más importantes ciudades de jardines para niños. Cuando se habla ó escribe sobre esto, suelen, hasta las mujeres, hasta las madres, exclamar: «¡Angelitos al cielo!»

En España, donde se envía al niño al colegio, ¿y a qué colegios!, no para que se instruya, sino para que no dé guerra en casa, no es de extrañar que las autoridades descuiden los preceptos del Sr. Cierva, y que las familias envíen a sus hijos, solos, al cine más barato para que las criaturitas, que son los mismos demonios, dejen en paz a las personas mayores.

El niño es el porvenir, es la ilusión, es la esperanza. Las cajitas blancas se llevan, pueden llevarse, sabios, inventores, artistas, políticos, genios, hombres de bien. Sin la escuela y sin la familia de seguro la humanidad valdría más, porque los niños—ya se ha dicho mil veces—van, según crecen, y según los educan, perdiendo cualidades, sobre todo morales.

«El radical»
De Alvaro de Albornoz:
«El saber escogido, aristocrático, de la Edad Media produjo la Universidad, donde se educaba la minoría intelectual; el Renacimiento propagó un nuevo género de estudios y con el cultivo y difusión de las humanidades nace la segunda enseñanza, ofrecida principalmente a los hijos de los nobles y de los burgueses; la democracia, llaman-

do al gobierno del Estado a todos los ciudadanos, instituyó la escuela para el pueblo, la escuela laica, gratuita y obligatoria. Pero pronto se echó de ver que no bastaba a las democracias gobernantes proporcionar al pueblo las primeras letras. Del pueblo salen el obrero, el artesano, el productor, el agricultor, el comerciante. Era una injusticia abandonar a las clases laboriosas y preocuparse únicamente de las profesiones liberales. Era, además, una gravísima falta, puesto que la democracia necesita tanto de obreros inteligentes, de productores y comerciantes cultos, como de buenos médicos, ingenieros y abogados. Cada día más, la producción de la riqueza es el campo de batalla en que se libran los combates de la civilización. A las bárbaras luchas de otras edades han sucedido las luchas económicas. De aquí la importancia adquirida por la enseñanza técnica, industrial y mercantil; el fomento y desarrollo de lo que llaman los belgas, cuyo buen sentido es proverbial, «las humanidades populares».

Los países que marchan a la cabeza del progreso consagran a la nueva enseñanza atención preferente y recursos verdaderamente extraordinarios. Alemania cuenta con diez y siete Universidades técnicas, frecuentadas por 30.000 alumnos, 632 escuelas de segundo grado, con 50.000 alumnos, y 2.835 elementales, con 400.000 matriculados; la ley de 30 de junio de 1900 declara obligatoria la enseñanza profesional para todos los jóvenes empleados en la industria y el comercio.

En Inglaterra hay más de 800 escuelas técnicas que en 1905 hicieron 5.700 cursos subvencionados por el Estado, con una población escolar de 750.000 alumnos. Una ley de 1908 dió en Escocia carácter obligatorio a la enseñanza profesional, y un movimiento favorable de la opinión pública en tal sentido se manifiesta en la propia Inglaterra y en Irlanda.

El ejemplo de Alemania é Inglaterra ha sido seguido por Dinamarca, Noruega, Suiza, Austria-Hungría, y despertó una noble emulación en Bélgica y Francia. El canónigo F. Van Caenegem, en su libro «Los comerciantes del siglo XX», nos refiere cuanto Bélgica hace para no quedarse atrás. En Francia hay, además de la Escuela Central de Artes y manufacturas y de la Escuela Superior de Altos Estudios Comerciales, 15 escuelas superiores de comercio, con 2.800 alumnos; cinco de grado medio, y 69 escuelas prácticas de comercio é industria, con 20.000 alumnos, aparte de las 15 escuelas profesionales de París, las vinícolas de Armentières, Nantes, Vierzon y Uvion; las de relojería de Besançon y Cluses, y los cursos subvencionados por los Ayuntamientos, frecuentados por más de 100.000 alumnos. Sin embargo, la opinión pública francesa, inquieta por los progresos de Inglaterra y Alemania—el comercio exterior del Imperio alemán, que en 1898 representaba once mil millones, llegó en 1907 a veinte mil millones— considera insuficiente lo hecho hasta ahora y pide que se declare obligatoria la enseñanza profesional, reformándola y aumentando el número de sus establecimientos.»

«EL UNIVERSO»

Palabras de Pío X dirigidas al sacerdocio católico:

«En contestación al mensaje dirigido por la Unión Apostólica a Su Santidad, con motivo de las fiestas jubilaires de esta Asociación, el Soberano Pontífice, en la audiencia especial concedida a la misma, de la cual informamos oportunamente a nuestros lectores, pronunció una importantísima alocución expresiva de los fines de la Unión Apostólica y de los deseos del Papa sobre el sacerdocio católico. De dicha alocución reproducimos los siguientes párrafos:

«Me pedís que os hable, y me limitaré a decirlos tan sólo que observéis escrupulosamente las reglas de vuestra Asociación; observándolas cumplireis con fidelidad todos los deberes sacerdotales, deberes que condensé en mi Exhortación al clero, con motivo de mi jubileo sacerdotal, y responderéis al propio tiempo a vuestra vo-

AVISOS UTILES
PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, entº

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T. 2.927. Precios como nadie

cación, alcanzando la cantidad necesaria al sacerdocio para el cual habéis sido llamados. Esta santidad, por lo que a vosotros se refiere, depende por manera especial de la observancia de las reglas de la Unión, y a la misma va vinculada la fecundidad de vuestro ministerio.

Poned empeño en cumplirlas; no descuidéis ningún día ni por pretexto alguno las obligaciones que aquella regla os impone... Me refiero a la meditación, a la lectura espiritual, al examen de conciencia y a la visita del Santísimo Sacramento.

Ejercitad también en la devoción y amor al Papa, que los sacerdotes de la Unión colocan entre sus primeros deberes, y del cual quieren hacer como es su característica. El amor al Papa es, en efecto, un medio necesario de santificación. Para comprenderlo, basta recordar los títulos que el Papa tiene para ser amado.

El Papa es el custodio del dogma y de la moral, el depositario de los principios de los cuales se derivan para las familias las virtudes, la grandeza para los pueblos y la santidad para las almas; es el jefe supremo que representa al mismo Dios.

Por increíble que parezca es, sin embargo, una tristísima realidad—añadió el Papa con singular energía—, es una tristísima realidad que hay sacerdotes a quienes es menester recordarles este deber.

¿Y cómo hay que amar al Papa? No tan sólo de palabra, sino con actos de corazón. Cuando se ama a alguien, se piensa de acuerdo con él y hasta se gusta anticiparse a sus deseos. ¿No se dice, en efecto, del amor a Dios que transforma nuestro ser hasta el punto de identificarnos con él en cierto modo? El amor crea la equanimidad de sentimientos.

Por eso cuando se ama al Papa, no se discute hasta dónde llega el deber estricto de obediencia ni se señala a ésta límite. Cuando se ama al Papa, no se pretexto que no haya hablado con bastante claridad, cual si el Papa tuviese el deber de declarar directamente a cada cual su voluntad; en realidad, no hay quien pueda ignorar cuál sea la voluntad del Papa. Cuando se ama al Papa, no se ponen en duda sus disposiciones, a pretexto de no ser suyas, sino de quienes le rodean, cuyo juguete sería si así fuera. No se limita el campo en el cual puede y debe ejercitarse su voluntad; no se contraponen a su autoridad a de otras personas, por doctas que sean, que disienten del Papa. Por mucha que fuere su ciencia, no les recomienda la santidad, porque no se compagina ésta con un sentir contrario al del Papa.

Y, sin embargo, hay sacerdotes que someten la palabra del Papa a su personal juicio y que con audacia inaudita subordinan éste juicio su obediencia al Romano Pontífice. No forman, es verdad, en nuestras filas; pero si yo desahogo con vosotros este profundo dolor de mi corazón, es precisamente para que lleguen a ellos mis palabras y comprendan su responsabilidad y se reconozcan.»

Rogamos a todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Reconstituyente Para Niños Delicados
Los efectos a un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto a su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para dar salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que queda darse a todo niño delicado.
EMULSIÓN ANGIER
«Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis.»
A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles a su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades convulsivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1862.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha quedado definitivamente acordado que el candidato del Gobierno para la Presidencia del Congreso sea el Sr. D. Diego López Ballesteros.

Muchos son los cuadros que figuran en la actual Exposición y que sus autores habían ejecutado por encargo de particulares ó enajenado antes de presentárselos.
S. M. la Reina, que tanto celo muestra en proteger cuanto puede redundar en gloria y honor á nuestra Patria, ha adquirido gran número de lienzos, entre los cuales figura el notable cuadro del Sr. Palmaroli que representa cinco santos; el «Sueño de Calpurnia», del Sr. Alvarez; un interior de la Catedral de Barcelona, y otro que no recordamos en este momento.

El Sr. D. Diego López Ballesteros ha aceptado la candidatura ministerial para Presidente del Congreso.

El Sr. Ballesteros ha declarado que aprueba, sin restricción de ninguna especie, los actos del Gobierno, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores, incluso lo de Méjico, y ésta especialmente, porque, sea cualquiera el punto de vista desde el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestión, cree que ha llegado á ser nacional, y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho, ó se dispone á hacerlo, el Ministerio presidido por el general O'Donnell.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves, 28 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,15.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 8.
Se pone á las 4,45.

SANTORAL.—San Gregorio III, Papa; Santos Va'er ano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florencio y Santiago Piceno, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiñiano, Mansueto, Sóstenes, Basilio, Pedro y Andrés.

SAN ESTEBAN y compañeros mártires.
San Esteban había nacido en Constantinopla el año 714, y fué consagrado á Dios desde el seno de su madre. Sus padres, que eran virtuosos y ricos, le dieron una educación esmerada, y él la hizo fructificar por medio de su inclinación natural á la piedad.
Cuando León el Sáurico declaró su persecución contra la Iglesia, Esteban entró monje en un monasterio cerca de Calcedonia, en el cual se distinguió por sus esclarecidas virtudes. Poco después hizo un viaje á Constantinopla, vendió cuanto tenía y distribuyó su producto á los pobres. A la edad de treinta años fué unánimemente elegido abad de su monasterio.

El Emperador Constantino Copronimo mandó al monasterio una compañía de soldados con orden de degollar á los monjes. La orden fué puntualmente cumplida, y el santo abad Esteban fué arrebatado de su mansión, cruelmente maltratado, y llevado á Constantinopla, donde sufrió algunos interrogatorios, y después le metieron en una cárcel, en la que estuvo dos años. Al cabo de este tiempo los herejes lo sacaron de allí para arrastrarlo por todas las calles de la ciudad, en cuyo martirio expiró el día 28 de noviembre del año 764.

Padecieron también glorioso martirio con San Esteban, San Basilio, San Pedro, San Andrés y otros 339 monjes.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

“Ejército y Armada”

La muerte del que fué nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Ciodaldo Piñal dejó un gran vacío en «Ejército y Armada».

El Sr. Piñal había ejercido con sumo acierto la gerencia del colega mencionado.

Para «Ejército y Armada» tenía que ser problema difícil el de encontrar una persona de condiciones tales que, sin borrar el recuerdo del antecesor, amortiguase su falta en una gran medida.
Desde hoy se encarga de la gerencia de «Ejército y Armada» nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Con la sola consignación de su nombre está dicho que el colega ha tenido un gran acierto.
Medrosamente, como quien teme el enojo de una modesta ofendida, «Ejército y Armada» dice anoche del que será desde hoy su gerente:

«Publicista reputado, con varios libros escritos; periodista militar antiguo y desde hace años redactor técnico del «Heraldo de Madrid», cuyo pseudónimo, «Nivar», acredita cuanto firma; ex diputado á Cortes, por lo cual tiene grandes relaciones en la política; abogado en ejercicio, con un gran bufete, que demuestra su conocimiento del Derecho; director de la «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina», en la cual tanta doctrina se enseña; capitán ilustrado del arma de Caballería... Tal es, omitiendo otras cualidades que le han dado renombre, el nuevo gerente de «Ejército y Armada».

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan distinguido compañero, podemos

añadir, haciéndole simplemente justicia, que esa anotación de méritos, hecha de modo tan discreto por el colega, resulta pálida ante la realidad.

La gerencia de D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo señalará, de fijo, una etapa de prosperidades para el colega, al que felicitamos por su indudable acierto.

El Ayuntamiento y los niños pobres

Parece que á nuestra Corporación municipal le preocupa poner remedio á la enorme cifra de mortalidad infantil que en los niños menores de un año arroja la estadística de su Boletín demográfico.

Decimos esto, porque vemos que ha publicado una Memoria en la que se reseñan y detallan los servicios que viene prestando la Institución municipal «Consulta de niños y Gota de Leche», y á la que acompaña un proyecto de presupuesto para ampliar el número de plazas de niños en lactancia que se hallan acogidos á los beneficios de la «Gota de Leche».

De la lectura de esta Memoria se deduce que si bien la Consulta de niños ha adquirido un gran desarrollo, pues no bajan de 14.000 las asistencias anuales que en ella se prestan, no sucede lo mismo en cuanto á la extensión de beneficios que puede reportar «La Gota de Leche», pues queda limitado á un máximo diario de 60 niños los que reciben el socorro de lactancia gratuita. Bien es verdad que hasta la fecha, en los cuatro años que el Municipio tiene implantado este servicio de «Gota de Leche» como complemento del general de la Consulta, en cada presupuesto municipal ha llevado un aumento, que, aunque muy pequeño, viene á señalar su buen deseo y marca halagüeña orientación.

Pero nos parece irrisible que sólo tenga consignadas 9 000 pesetas para atender á la lactancia de tantos cientos de niños pobres, cuyas madres no pueden sustentarlos, porque seguramente cualquier «Gota de Leche» de las que funcionan en España, aun en provincias de tercer orden, se desenvuelven con mayor presupuesto. ¿Qué es alimentar 60 niños en una población de 700.000 habitantes?

La importancia de este género de Instituciones, como arma de la más poderosa en la lucha contra la mortalidad infantil, ha hecho que se multiplicara su número hasta casi ser incontable en nuestra vecina Francia, donde nacieron por iniciativa de Budín y Dufour en 1892; por igual motivo se extendieron por Inglaterra y América, creándose las distribuciones de «leche», según prescripción médica, que llevan el nombre de *Milk depot*; no otra cosa son los *Municipal Milkküche*, de Alemania. En cuanto á España, implantados por el insigne filántropo y eminente pediatra Dr. Ulcía, de inolvidable memoria, bien pronto se difundieron por todas las provincias, y en la actualidad son muy pocas las que carecen de una «Gota de Leche».

Si el proyecto que acompaña á la Memoria del Dr. Gómez Herrero fuese aprobado por el ilustre excelentísimo Ayuntamiento, también Madrid tendría una «Gota de Leche» para los hijos de sus pobres, en la que, si no todos los necesitados (como creemos nosotros debe ser el ideal que persiguen los Ayuntamientos al sostener estos Institutos), al menos un número crecido de niños hallarían protegidas sus vidas por estar sometidos á una debida alimentación e higiene bajo la vigilancia médica. ¿Quién podría censurar que el Ayuntamiento de la capital de España gaste 100.000 pesetas para alimentar 500 niños el primer año y 1.000 los sucesivos, como se propone en el proyecto?

Si acaso, lo que parecerá es una cifra mezquina, al darse cuenta del objeto á que se destina. Basta saber, y es un hecho comprobado, que allí donde se ha implantado una «Gota de Leche», la cifra de mortalidad infantil ha decrecido rápidamente.

La razón de este hecho innegable es muy clara: las enfermedades del tubo digestivo, gastro-enteritis, diarreas, etc., que raramente padecen los niños sometidos á una buena higiene alimenticia, son las que más niños llevan al cementerio, y las «Gotas de Leche», al propagar la lactancia materna y regular la alimentación por el biberón, dando una leche en cantidad y calidad apropiada á las necesidades del niño, vigilando la salud de este y dando consejos de buena crianza á las madres, disminuyen y casi extinguen esos trastornos digestivos, y, por tanto, su resultado inmediato es una notable disminución de la mortalidad infantil, por oponerse al desarrollo de enfermedades que pueden y deben evitarse.

Con gusto declaramos que merecen elogios las buenas disposiciones que, en favor de los niños pobres, hace concebir va á realizar el Ayuntamiento, cuando por moción é iniciativa del concejal delegado del alcalde é inspector de los servicios de la Beneficencia el doctor Sáiz Herráiz, se han publicado la interesante Memoria del Dr. Gómez Herrero, Médico director de la «Consulta de niños y Gota de Leche» y la útil «Cartilla de higiene de la infancia», del Dr. Heródero Gómez, médico auxiliar de dicho Instituto.

Confiadamente hay que esperar, que en breve tendrá Madrid una «Gota de Leche» cuya dotación la permita tener bajo su amparo los hijos de los pobres que no pueden ser criados por sus madres, porque por grandes que sean las estrecheces de la Hacienda municipal, nunca serán bastantes á poder disculpar que carezca el Ayuntamiento de la capital de España de una «Gota de Leche» que guarde relación con las necesidades del vecindario.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa». Pelillos. 4.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, de regreso de su visita de Palacio, manifestó que había puesto á la firma del Rey el decreto reorganizando la Jefatura Superior de Policía de Madrid y creando la Dirección General de Seguridad.

Para esta última será nombrado el Sr. Méndez Alanís.

La reforma tiene una segunda parte, que es el proyecto de ley acoplado las disposiciones que ahora se dictan á la legislación vigente.

Cuanto actualmente se hace tiene su fundamento en la ley del 86.

Añadió el conde de Romanones que ha conferenciado con el ministro de Estado; que, como ya se ha dicho, el sábado se facilitará el texto oficial del Tratado francoespañol y que el Sr. García Prieto, de acuerdo con el Gobierno, será el encargado de decidir el momento en que el Tratado ha de ser presentado á las Cortes.

El ministro de Estado será también quien forme la candidatura para la Comisión parlamentaria que haya de dar dictamen.

LA PLAYA DE VILLAGARCÍA

Dice nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Nos creemos obligados á llamar la atención del Gobierno, y especialmente del señor ministro de Fomento, sobre una cuestión que apasiona é interesa profundamente á una importante localidad gallega y que, si se resuelve contra las legítimas conveniencias de ésta, podría tener en lo porvenir desagradables derivaciones.

Sabemos que un particular solicitó hace algún tiempo, y gestiona activamente, el que se le conceda, en propiedad, una extensísima zona de la playa de Villagarcía (Pontevedra), y que la opinión del vecindario, justamente alarmada ante esa abusiva pretensión, protesta con energía contra la posibilidad de que se le arbreste su más preciado elemento de expansión y de salud, indispensable también para la subsistencia de aquella numerosa población pesquera.

Cuando un interés parcial y secundario se coloca en pugna con el interés general, éste es el que debe prevalecer, y más si á él se juntan consideraciones de más alto alcance, como en el caso presente acontece. Aquella parte del litoral gallego tiene gran importancia desde el punto de vista de la defensa nacional, y no es lícito ni prudente que el Estado se desprenda de su pleno dominio. Por este lado, la cuestión reclama solícita intervención del señor ministro de la Guerra y del de Marina.

En el fondo del asunto hay cosas poco claras, de carácter escabroso, que serán desentrañadas en caso necesario y que tendrán ruidosa repercusión parlamentaria. Nosotros nos limitamos hoy á dar un toque de atención.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Gabino Bugallal y Araujo, ex ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de abad de la Santa Iglesia Colegiada de Jerez de la Frontera, presidente del Cabildo de la misma y párroco á la vez de su parroquia, al doctor D. Severo Daza Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

—Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Solsona, á don Juan Mata y Pujol.

—Real orden citando en el término de tres meses á los que se crean con derecho al título de marqués de Saucedra.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra concediendo á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica, las recompensas que en la misma se indican.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Luis L'on Depéire, súbdito francés.

—Real orden confirmando y ratificando las disposiciones 1.ª y 6.ª de la real orden de 3 de julio de 1909; dejando sin efecto cuanto se relaciona en la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y quedando, por lo tanto, en vigor el texto del real decreto de 22 de diciembre de 1908, relacionado al uso de papeles metálicos para envolver y proteger toda clase de artículos alimenticios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se ad-

quieran 150 ejemplares de la obra titulada *Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX*, de la que es autor D. Jerónimo Becker y González.

FOMENTO.—Real orden sobre admisiones de proposiciones de los caminos vecinales que se mencionan en los estados que se publican.

—Otra aprobando el modelo de la medalla prese tado, que como distintivo podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos oficiales.

VALENTIN ARIN

Cuando anoche se comentaba la muerte del maestro Mancinelli, otra nueva dolorosa vino á completar el duelo que los buenos aficionados sentían al saberse que acababa de fallecer en Madrid el sabio maestro D. Valentín Arin.

El ilustre profesor de Armonía del Conservatorio era una personalidad de gran relieve en el arte nacional.

De una cultura sólida, adquirida en el constante estudio de los clásicos, cuya labor conocía con prodigiosa minuciosidad el maestra con prodigiosa minuciosidad, el maestra respetuosa admiración de cuantos se interesan por el verdadero arte.

Amigo íntimo del nunca bastante llorado maestro Chapi, acompañó siempre á éste en las hermosas tentativas que realizó en pro del resurgimiento del arte nacional.

Arin era un admirable profesor de órgano y un apasionado por el arte antiguo, al que dedicaba todo su entusiasmo y la mayor parte de su tiempo.

Fué un gran divulgador de la música wagneriana y aplicaba los procedimientos wagnerianos á la enseñanza.

Aunque el maestro Arin poseía méritos eminentísimos para gozar de popularidad, es lo cierto que sus cualidades de modestia le convirtieron siempre dentro de sus amores al estudio y á la admiración de los grandes maestros antiguos y modernos.

TOROS Y TOREROS

LAS POSTRIMERIAS DE DON INDALECIO

El actual empresario de nuestro circo taurino, que pronto tiene que dejar el negocio, según rumores, piensa tener unas postrimerias que han de ser muy del agrado de los aficionados.

Es natural que en sus últimos días taurinos trate de estrujar el limón hasta la última gota, haciendo todas las combinaciones imaginables con los astros coetudados más ó menos fenómenos y más ó menos en boga en la actualidad.

Mosquera, que como empresario nada deja que desear, proporcionando al público muy buenas corridas, con elementos casi siempre de primera, y contribuyendo mucho á fomentar la afición, es posible que llamase á su fiel secretario Manuel Retana y le dijese:

—Mira, Manolo; tú eres un representante activo como nadie, la afición proclama á voz en grito tus grandes dones en estos menesteres taurinos, y como yo también sé de sobra que para organizar corridas en que tenemos que poner el cartelito de «No hay billetes», eres una especialidad, tienes carta amplia para traerme á la catedral taurina todo lo mejor que conozcas.

—Pues mire usted, D. Indalecio, le diría Retana (y siguen las suposiciones), en cuanto empecemos con las novilladas vamos á traer á Belmonte y Posadas, que por ahora son los novilleros de más tronio, y me figuro que las corridas que tengamos con estos chicos serán de las que haya que poner el famoso cartelito.

—Así sea, Retana.

—Es seguro, pues á última hora no se le va á retirar su buena estrella. Usted, que ha tenido durante su quinquenio y pico el estirón enorme del famoso ex Chico de la Blusa, hoy un estoqueador insuperable; usted, que la suerte le ha deparado las monumentales faenas del hijo mayor del señor Fernando el Gallo, la venida al mundo taurino de Joselito y otras mil cosas que han llenado la Plaza, la suerte le depara á usted para su despedida este par de novilleros sevillanos.

Manuel Retana parece que tiene ya contratados á los dos famosos novilleros, y que éstos se presentarán en Madrid en cuanto la Plaza vuelva á abrirse.

Ya hace tiempo que el público de la corte tenía deseos de verlos, pues es tanto el cartel que han conquistado en provincias, que se les asigna la categoría de fenómenos.

Belmonte, torero completamente desconocido en mayo, que toreó en la ciudad del Turia novilladas económicas sin picadores, hace, por su toreo clásico y su serenidad en la plaza, que el público se fije en él y lo aplauda de modo extraordinario, creándose en Sevilla un numeroso partido belmontista de excelentes aficionados, que antepone el nombre de su ídolo al del pequeño Gallo.

En cuanto á Posadas, es sabido que es hermano de Faustino Posadas, el novillero valiente y elegante, tan ovacionado en todas las plazas que se presentó; pero un toro de Miura, arrebatándole del mundo de los vivos, segó en flor el brillante porvenir de este muchacho, que hubiera llegado á los más altos puestos.

El actual Posadas no desmerece nada de su hermano, y á la hora de matar lo hace con una seguridad impropia de sus diez y ocho años.

Estos dos muchachos serán los que llenen la plaza en las postrimerias de D. Indalecio, desahucando cuenta cada corrida por un llenazo hasta el tejado.

Por mí, que así sea.

P. ALVAREZ.

TEATRO LARA

«EL NIDO DE LA PALOMA»

Como los hermanos Alvarez Quintero escribieron recientemente una de sus mejores comedias fundándola en una copia andaluza, así José Ramos Martín ha hecho derivar su nueva producción de una giraldira asturiana:

Si se va la paloma,
ella volverá,
que deja los pichones
á medio criar.

¡Cuántas veces, viendo á mozas y mozos en las romerías ó en los deshojes girar bailando al són de este cantar espontáneo y bellísimo, pensé en el hondo sentido de la copia y en el drama encerrado en esos cuatro versos! Siempre creí que algún día surgiría un dramaturgo de buen gusto, un fiel observador de la realidad con alma de poeta, á dar vida escénica á la estrofa popular y adorable.

Hace ya tiempo José Francés, Alejandro Miquis y yo alentábamos al actor Pedro Granda en su hermoso proyecto de crear un teatro asturiano, no sólo para España, sino también para la colonia española de América.

El alma de Asturias es melancólica y bella, como ninguna. Dentro de su irónica socarronería nativa, todo buen astur guarda un noble fondo de tristeza. El arte palpita allí, en las aldeas y en las breñas, entre arboledas y neblinas. Campoamor interpretó, á mi juicio, los matices del espíritu asturiano más hermosamente que ningún escritor. Leopoldo Alas y Armando Palacio también supieron asimilarse y reflejarlo con admirable calor de vida. No sólo en los poetas *babes*, en Acebal y en Acevedo y en el gran Teodoro Cuesta, sino en los artistas asturianos que en castellano escribieron ó escriben, hay elementos más que suficientes para crear sobre ellos todo un teatro regional interesantísimo. ¡Qué bellas cosas pudieran decirnos de Asturias en la escena Andrés González Blanco, Bernardo Candamo y Ramón Pérez de Ayala! Ensalcemos y felicitemos ahora á José Ramos Martín, siquiera por haberles abierto el camino.

*

El nido de la paloma es una comedia desigual, pero con innegable belleza de conjunto.

Todo el primer acto sabe á verdad y á vida, diluyéndose bellamente en ricos matices de ternura y de gracia. Los tipos son de una realidad que, si tenemos en cuenta los pocos años del autor, nos producirá asombro. Hay figuras trazadas con sobria maestría: tales la de José y la del Monteruco.

El asunto es también profundamente humano. Telva abandonó en la aldea á su marido Vicentín y á su hija Rosina. Vicentín ha muerto, pero Rosina vive. ¿Quién duda, por lo tanto, que Telva volverá? ¿No dejó un pichón á medio criar la paloma?

La vuelta de Etelvina es el final del primer acto, tal vez un efecto preparado y en peligro de bordear la sensiblería. Pero ¡qué sencilla, qué verdadera y qué hermosa toda la exposición! Hay una escena entre dos viejos testarudos de buen corazón que vale por la comedia entera. Es graciosa y tierna á la par; divierte y conmueve.

El acto segundo es inferior, en mi opinión, al preparatorio y expositivo. La figura de Telva desentona del cuadro. En pocos años aquella criatura montaraz se ha transformado poco menos que en un académico de la Lengua. ¡Qué enojosos discursos los suyos! Siempre estamos sedientos de que salga de escena. Nos hemos internado por un fragante campo asturiano, que nos interesa muchísimo, y todo lo que es extraño á Asturias nos parece molesto. Lo episódico vale ya más que lo principal.

Pero, en total, la comedia es entretenida, está bien observada y tiene rasgos sueltos de un sentimentalismo bellamente humano. Quien así escribe en el desorden é inconsciencia de los veinte años, seguramente producirá comedias de gran mérito cuando sus orientaciones se encaucen y la experiencia aleccione el instinto.

Los hermanos Ramos Martín son dos fundadas esperanzas. Los sanos consejos de Ramos Carrión les iluminaron, sin duda, el buen camino. Antonio Ramos, con sus primeros sainetes *El sexo débil* y *La cocina*, ha merecido ya muchos aplausos. A José Ramos no se los regateó tampoco anoche el público de Lara, que reiteradamente le llamó á escena.

El grave inconveniente de estas comedias regionales está en que, naturalmente, ni los cómicos saben hablarlas como es debido, ni hay derecho á exigirselo. La dificultad sube de punto cuando de cosas asturianas se trata. Para nuestros cómicos, Asturias y Galicia todo es uno y lo mismo. ¡Y no tienen razón, vive Dios! Son Galicia y Asturias dos hermosuras fraternas, es verdad; pero tiene cada una de ellas su hermosura singular y personalísima.

La Sra. Bárcena se limita á decir, con su propia voz y acento, lo que está escrito. Para ella todos los papeles tristes son iguales. Lo mismo hace *La losa de los sueños*, *El drama de los venenos* ó *El nido de la paloma*. La linda actriz debe, á mi entender, preocuparse algo más de componer los tipos; no todo está en la buena dicción.

De los restantes intérpretes, sobresalió el Sr. Arcos.

La Sra. Alba y el Sr. Mora más lucieron por la gracia que el autor en sus papeles respectivos puso que por nada que ellos les añadieseran.

Las Sras. Pardo y Moneró, muy bellas y gentiles, como siempre.

CARAMANCHEL

La Muñeca Parisiën
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. ARMINAN alude a la campaña del Sr. Romeo sobre los riego del Alto Aragón. Asegura que ha recibido infinidad de telegramas de la provincia de Huesca, porque esa campaña ha levantado un gran movimiento de opinión.

Después—dice—el Sr. Romeo ha cambiado de táctica, y en la sesión de ayer del Congreso, pidió al ministro de Fomento que resuelva pronto el expediente para que tenga estado parlamentario.

El Presidente de la CAMARA: Tenga presente el señor senador que lo que trata un diputado en el Congreso no se puede discutir en esta Cámara.

El Sr. ARMINAN: No voy a discutir, sino que dirijo el mismo ruego que el Sr. Romeo al ministro de Fomento: que se traiga el expediente del proyecto de riegos del Alto Aragón a la Cámara, pues espero demostrar que no es perjudicial para el Estado y que es la única manera de salvar de la miseria a una comarca.

El Presidente de la CAMARA: La Mesa trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL retira una enmienda presentada al dictamen del proyecto de ley sobre el presupuesto de liquidación.

Continúa la discusión sobre el dictamen al presupuesto de liquidación.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica protestando de que el ministro de Hacienda le haya atribuido el renovar la olvidada costumbre del «más eres tú».

Atribuye al partido liberal el haber abandonado la práctica inspirada en el santo temor del déficit, y no sólo ha gastado los sobrantes sino que ha realizado una inversión del presupuesto en tal forma, que se ha visto obligado el Gobierno a traer este llamado presupuesto de liquidación.

Le extraña que el Sr. Navarro Reverter dijese en la sesión anterior, al contestarle, que había un acuerdo tácito entre conservadores y liberales para no decir la verdad en cuanto al estado de la Hacienda pública, con objeto de no perjudicar el crédito público.

El ministro de HACIENDA: Yo no he dicho eso.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Sí, lo ha dicho S. S. Lo tengo aquí, en sus apuntes.

El ministro de HACIENDA: ¿Cómo he de decir semejante cosa? Su señoría padece una inexactitud.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: ¿De modo que no dijo S. S. que por los datos y las cifras que yo leía, cuando nos estaba mirando Europa entera, era comprometer el crédito del país, y que, por tanto, debía ocultarse?

El ministro de HACIENDA: Falsoando la verdad no se puede discutir. Precisamente dije lo contrario; que al país nunca se le podía ocultar la verdad, sucediese lo que sucediese.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Me alegro haberme equivocado. Sírvame de descargo que no he recibido el «Diario de las Sesiones», y, por tanto, he tenido que fundar mi rectificación en los apuntes que tomé en la sesión.

Signa rectificando las apreciaciones que atribuye al ministro de Hacienda, y éste, en varias ocasiones, interrumpe, negando dijese lo que el orador le atribuye.

Termina insistiendo en las afirmaciones contenidas en su discurso de la sesión anterior sobre el objeto de este presupuesto de liquidación, que es poder disimular la importancia de los gastos de los presupuestos ordinarios.

El ministro de HACIENDA rectifica para aclarar algunos conceptos, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

(Entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.)

Declara el ministro de Hacienda que es partidario de que se conozca la verdad de la situación del Tesoro, a lo que precisamente tienden sus proyectos, pues en ellos se exponen claramente las necesidades de la Hacienda pública, y no se puede ocultar la situación.

Expone con datos concretos, y refiriéndose a las partidas que habrán de pagarse con las autorizaciones que se piden en este proyecto, deduce que no responde a circunstancias extraordinarias, y por eso no puede llamarse presupuesto extraordinario, y reiterando su afirmación de que solamente alcanza al pago de obligaciones contraídas por las leyes especiales votadas en las Cortes.

Declara que si se cree que el ministro de Hacienda debe oponerse con mano férrea a los aumentos de gastos, no es él ese espíritu fuerte, pues ya hizo cuanto dependió de su voluntad; pero no puede menos de rendirse a la realidad, si se encuentra con obligaciones votadas por las Cortes, ó con gastos inevitables para sostener el decoro de la patria ó el fomento de su riqueza; pero si recaba el que se le reconozca su buena voluntad y su firme propósito de procurar el bien de la patria.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que esos propósitos del ministro de Hacienda ya los ha reconocido.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, interviene brevemente.

El duque de LERMA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Declara que es partidario del presupuesto único, y, por tanto, contrario a que se acuda a presupuestos extraordinarios, llámense así ó llámense, como ahora, presupuesto de liquidación.

Censura el sistema empleado por los ministros de Hacienda de acudir al crédito en cuando se ven en la necesidad de cubrir atencio-

nes que han excedido de lo presupuesto. En último caso, y en el que se trata, no se debe aumentar la deuda en los 300 millones, sino en lo que estrictamente sea necesario para atender al pago de los descubiertos.

Cree que en lugar de crear Deuda, debería fomentarse la riqueza del país, si bien para esto habría que esperar, por tener que modificar la viciosa Administración española.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, defiende el dictamen, atribuyendo esas necesidades de que se trata en el proyecto que se discute a los gastos que obligó la gestión de los conservadores, que no censura, pues cree fué inspirada en el más alto patriotismo, y además, a la necesidad de sostener el prestigio de la bandera de la Patria en las luchas de Africa.

Al terminar asegura que, tal como se van poniendo las cosas, tiene larga vida en el Poder el partido liberal y podrá desarrollar sus excelentes proyectos el ministro de Hacienda.

(La afirmación de la larga vida ministerial de los liberales es acogida con risas por los conservadores.)

El Sr. SANCHEZ TOCA achaca lo que ocurre a la forma en que se aprobó el presupuesto de 1910 para 1911, incluyendo partidas y segregando otras, por lo que culpa a las Cámaras de haber votado en diciembre de 1910 un presupuesto para tres meses, fiados en el anuncio del presupuesto de 1.500 millones, que no llegó a discutirse, y resultó que ha servido para tres años un presupuesto para tres meses.

Sostiene que la Corona siempre cumplió con su deber, procurando que en tiempo hábil, todos los años, se presentasen los presupuestos; así, si llega el 31 de diciembre y no fueran aprobados los presupuestos, la Corona se encontraría en el caso del padre de familia que hace cuanto puede por guiar bien a sus hijos, sin conseguirlo.

Procurará la Corona que no haya solución de continuidad en la buena marcha de los servicios del Estado, y después en el Parlamento, ó donde proceda, ya se exigirá la responsabilidad a quien debe exigirse.

Lamenta que en país tan próspero como este, por culpa de malos administradores, pueda verse en trance de bancarota el Estado, a la cual cree se llegará en tres quinientos si se sigue la marcha de que los gastos excedan a los ingresos obtenidos por el impuesto.

Recoge la frase de que el presupuesto es una fábrica de crear deuda, para afirmar que el ciudadano que no ve en el presupuesto la tendencia de fomentar la riqueza del país, sino de aumentar sueldos y plazas, no puede tener confianza, lo que representa un peligro, pues no se puede olvidar que en un presupuesto constitucional y parlamentario, el primer elemento es el ciudadano.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Dice que el ministro de Hacienda se encontró con que acudiendo al crédito, dejando obligaciones sin pagar, resultaba un déficit de 180 millones por los tres últimos años pasados, y como buen padre de familia, pensó con acierto en normalizar la situación, consolidando la deuda, pagando lo que se debía, y pensó en este presupuesto de liquidación; pero por egoísmo ó por caridad, se dijo: pues ya, aprovecharemos para prevenir las contingencias del año 1911.

Y esto cree el orador que fué el error, pues no debió disimularse el nuevo presupuesto por este procedimiento, sino presentarlo con sinceridad.

Recuerda el presupuesto Villaverde de 1900, las orientaciones económicas del mismo marqués de Pozo Rubio, asegurando que se ha seguido esa tendencia hasta 1909, cuyo presupuesto algunos han pretendido demostrar que fué de 160 millones; pero en realidad fué de 101 millones.

Pero desde esta fecha se ha dejado que la avalancha de las clases medias recabase la lista civil del presupuesto, y aumentados los gastos, desgravados los impuestos y debilitados los ingresos, llegó imprescindiblemente la desnivelación.

Encuentra censurable el procedimiento que se sigue, pues los presupuestos no se nivelan en las cifras aritméticas, sino en la realidad del ingreso por el impuesto, único que sostiene el crédito. Así es igual calcular un gasto en dos pesetas que en 2.000; llega fin de año y el gasto se habrá realizado, y así se ha aprobado el presupuesto de Guerra, sabiendo que, modificado el precio de los suministros, resultará un déficit de 40 millones de pesetas, que ya conocemos al aprobar el presupuesto, por haberse demostrado en el Senado.

Signa haciendo un estudio general de las orientaciones financieras, y asegura que desde la quincena que siguió a la ley de 12 de junio de 1911 fué fatal para la Hacienda española.

Representa esa ley de supresión de Consumos más de cien millones de pérdida para el Tesoro.

Enumera lo que a consecuencia de esa ley se perjudica a la Hacienda pública, y dice que si con una anualidad de 45 millones se podía atender a un presupuesto de reconstitución, no se sabe dónde se llegará si se tiene en cuenta que son 260 y pico de millones los que necesitará buscar la Hacienda para reemplazar la diferencia de ingresos que, implantando en su totalidad la ley, le serán merendados.

Termina reconociendo el excelente deseo del ministro de Hacienda, y le invita a reconocer que, si bien ha podido ser necesario su procedimiento en este caso, es tan peligroso que, si como sistema se siguiese, podría conducir a la ruina de la Hacienda española.

El ministro de HACIENDA elogia la referencia histórica de la vida de la Hacienda española durante el período de los dos últimos quinientos.

Afirma que si a pesar de esa mala adminis-

tración de que habla el Sr. Sánchez de Toca, se ha llegado desde 1900 a 1912 a un aumento de 400 millones y a una desgravación de más de 100 millones, no puede tomarse como una idea fantástica aquel proyecto de presupuesto extraordinario de 1.500 millones, ni que se llegue al presupuesto ordinario de 1.200 millones que le permite la floreciente situación del país.

Declara que con el llamado presupuesto de liquidación que se discute quedará el camino abierto para el de reconstitución, y además debe ser completo para evitar la inmediata presentación de otro, lo que llevaría al ánimo la desconfianza.

Hace observar que los gastos de las guerras se atienden siempre con el crédito, y se enjuga con impuestos transitorios y extraordinarios, no con los tributos ordinarios.

Explica una vez más que se trata del pago de necesidades apremiantes, que, sin embargo, no deben figurar en los próximos presupuestos, y que tampoco obedecen a extraordinarios servicios, y, por tanto, no pueden ser objeto de presupuesto extraordinario.

Cree, efectivamente, que por circunstancias especiales no respondió el presupuesto de 1910 a las necesidades; pero no fué eso sólo, sino que ese presupuesto es el mismo del año actual, y los gastos por leyes especiales han aumentado.

Declara que en breve se traerá a las Cortes el proyecto de ley corrigiendo las deficiencias de la ley de supresión de Consumos.

Habla de los sobrantes por créditos que, concedidos y no gastados, fueron devueltos a lo que llaman los financieros excedentes, y que se destinaron a amortizar la cuenta del Banco de España y a pagar sagradas obligaciones de las guerras coloniales.

Recuerda que el partido liberal, en presupuesto suyo, por el liquidado en 1906, lo hizo con un sobrante de 101 millones de pesetas, y de aquí se pasó a un presupuesto con déficit de 36 millones de pesetas, votado por las Cortes conservadoras.

También refiere que ocupando el Sr. Sánchez de Toca la cabecera del banco de la Comisión, cuando se discutió la ley de Escudaría, y conforme con su criterio, elogió se atendiese a procurar los medios de defensa nacional; pero preguntó con qué recursos se contaba. Entonces se dijo que con un presupuesto extraordinario; pero esas consignaciones han venido a recaer sobre los presupuestos ordinarios.

Termina aplaudiendo la energía demostrada por el Sr. Sánchez de Toca, ese decidido propósito de defender la reconstitución de la Hacienda española, que coincide con sus propósitos, y que, dada la inteligencia del señor Sánchez de Toca, viene a ser como la cafeína, que excite los ánimos y haga salir de esa atonía de que por la coacción parlamentaria parece invadida la opinión cuando de presupuestos se trata.

Se suspende este debate.

Léidó el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) se ocupa del incumplimiento del descanso dominical en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION dice que las autoridades velan por el cumplimiento de la ley, y buena prueba de ello es el número de denuncias que se hacen todos los domingos.

El Sr. ZULUETA (D. José) trata de la aplicación del reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas, diciendo que se hace de una manera discrecional, dándose carpetazo a muchos expedientes en el ministerio de Hacienda. Pregunta al Presidente del Consejo si está dispuesto a que esa ley se cumpla.

El Presidente del CONSEJO contesta que la pregunta se contesta por sí sola. El Gobierno está dispuesto a que se cumpla esa ley, y si los reglamentos actuales no fuesen suficientes, se modificarían.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Pedregal a dos créditos de Marina.

El ministro de MARINA da explicaciones acerca de estos créditos, justificando la apertura de la Escuela Naval ante la necesidad de nuevo personal, a cuyo fin se destina uno de los créditos.

El Sr. PEDREGAL no se da por satisfecho.

El ministro de MARINA hace nuevas aclaraciones, en virtud de las cuales se retira el dictamen para modificarlo.

Se pone a discusión otro crédito al ministerio de Marina de 849.000 pesetas.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, entendiendo que a su juicio este proyecto no puede discutirse mientras no se apruebe por el Senado el presupuesto de liquidación.

El Presidente de la CAMARA entiende que la ley de relaciones de ambas Cámaras no impide se discuta este dictamen.

El Sr. BARBER, de la Comisión, especifica que el presupuesto de liquidación no es más que una autorización para invertir 300 millones. Como la relación de gastos que se acompañaba a aquél es menor que dicha cantidad, el resto se invertirá en atenciones extraordinarias, como la que se pide por este proyecto; además, en el dictamen se especifica que si aquel proyecto no fuera ley, éste quedaría anulado; por tanto, no hay motivo para tales suspicacias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se trata de hacer votar al Congreso una hipótesis y una reforma de lo que está puesto a discusión del Senado, y esto parece poco correcto, porque el Congreso sólo debe votar realidades.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta diciendo que están salvadas todas las prerrogativas de una y otra Cámara, y que en su día, la Comisión mixta resolvería el asunto

si las modificaciones que introdujese el Senado rebasaran la cifra de los 300 millones.

El Sr. PEDREGAL rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica también, diciendo que sus observaciones iban sólo dirigidas al Presidente de la Cámara y al Gobierno, aludiendo a la ley de relaciones de ambas Cámaras.

Insiste en lo peligroso que resultaría votar este dictamen.

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en que, tratándose de presupuestos, no puede atenderse estrictamente a la letra del art. 7.º de la ley de relaciones de ambas Cámaras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, dirigiéndose e más concretamente al Presidente de la Cámara, le pregunta si puede votarse una hipotesis y pasar este asunto como una cosa bairadi.

El Sr. SUAREZ INCLAN vuelve a explicar el criterio de la Comisión de Presupuestos; no obstante, añade, la Comisión se somete a lo que resuelva la Presidencia.

El Presidente de la CAMARA dice que en todo momento vela por los prestigios del Parlamento y por el cumplimiento de la ley de relaciones con la otra Cámara; pero que mientras no venga una reclamación de la otra Cámara está en este asunto con la Comisión de Presupuestos y con el Gobierno.

No estima tampoco oportuno en esta ocasión plantear un debate de esta clase, que sólo podría conducir a un voto de censura al Gobierno y a la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se da por satisfecho, aunque haciendo votos por que el caso actual no sirva de precedente.

Pedida votación nominal por los republicanos, se desecha el voto particular del señor Pedregal por 126 votos contra 19.

A continuación se aprueba el dictamen. Sin discusión, y por unanimidad, se aprueba el dictamen concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda e hijos de D. José Canalejas.

También se aprueba otra pensión de 900 pesetas para el buzo Florentino Hevia.

Presupuesto de Instrucción pública.

Continúa la discusión de este presupuesto. Quedan aprobados el artículo tercero del capítulo cuarto, que trata de las Escuelas Normales, con una enmienda del Sr. Giner de los Ríos, relativa a la Normal de Barcelona. También se aprueba el artículo cuarto.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) combate el capítulo quinto, que trata del material de las escuelas de primera enseñanza, Normales, Inspección, etc.

Se ocupa principalmente del bochorno que representa para España que los maestros de escuela cobren sueldos menores de mil pesetas.

Pone de relieve la contradicción existente entre las palabras de crítica acerba de los hombres de los dos partidos turnantes contra la subsistencia de tal bochorno y lo poco que unos y otros hacen prácticamente para que tal situación desaparezca.

Al efecto recuerda los gastos del alto personal de Guerra, Marina, etc., como la subvención a las Compañías navieras.

Los maestros son proletarios, y por eso—dice—no les atienden.

Lo mismo ocurre con los alcances de Ultramar. Si se debieran alcances a los generales, se les pagaría seguramente.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) expone ante la Cámara que las profesoras de las Escuelas Normales cobran, sin razón ni motivo que lo justifique, sólo por ser mujeres, 500 pesetas menos que sus compañeros los profesores de Escuela Normal.

El Sr. ROMEO manifiesta que este presupuesto más parece hecho por agentes de la revolución que por ministros del Rey.

Así es como el Sr. D. Pablo Iglesias ha podido pronunciar hoy aquí las palabras que ha pronunciado.

No olvidéis, ministros del Rey, que esas palabras representan una bandera.

Recuerda cómo el Sr. Burell entendió que no era posible regatear siete millones de pesetas a los maestros, cuando se derrochaban en Africa millones y millones. Y el Sr. Burell redactó un presupuesto que originó una crisis.

Este presupuesto es un presupuesto de polacada, porque para los servidores de más de 3.000 pesetas de sueldo, para las grandes Empresas; todo; para los desdichados, para los pobres funcionarios que no pueden vivir, nada. (Rumores.)

Si queréis, os lo demostraré partida por partida.

Si, es éste un presupuesto que puede dar motivo a propagandas insanas.

Pues qué, ¿no prometieron el señor conde de Romanones y algunos ministros, al recibir a funcionarios de escaso sueldo, de esos pobres que no pueden comer, que iban a terminar todos aquellos sueldos del presupuesto menores de 1.500 pesetas?

Después de hablar del pago a los repatriados, a quienes no se les abonan sus créditos porque se dice que están en manos de agentes, declara que él plantea el problema político que se desprende de que un ministro del partido liberal, el Sr. Burell, presentó un presupuesto con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros, y ahora el mismo partido procede de distinta manera.

Con el problema político de que los ministros del Rey engendran la protesta de los humildes, se da lugar a que los núcleos republicanos puedan crecer con los protestantes.

Cree que todavía es tiempo de subsanar esa tremenda equivocación, representada por la persistencia de esos sueldos miserables, dando satisfacción a esa falange de empleados modestos, humildes, cuyas desdichas se prometió remediar.

Y debe ser extensiva a todos los ministerios: Instrucción, Fomento, Hacienda, a todos.

Termina diciendo: Estoy sólo en la Cámara, y por eso me limito a hacer constar en el «Diario de las Sesiones» mis palabras, y así, el día de la responsabilidad podré decir que ya os lo avisé.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que existen maestros rurales que

ejercieron su carrera con un certificado de aptitud, y a pesar de no contar con título igual al de los demás maestros, se les aumentó el sueldo hasta 500 pesetas, en virtud del presupuesto del Sr. Burell.

Es decir, que no sería posible aumentar los sueldos a esos maestros hasta mil pesetas, como a los demás.

Respecto al pago de sus alcances a los repatriados, debo decir que se están pagando. Se han publicado, numerosísimas relaciones en la «Gaceta», y continuarán periódicamente.

Respecto a cuanto ha dicho el Sr. Romeo, es seguro que estaremos conformes en lo esencial; pero tenemos que disentir en los calificativos, aunque estemos acostumbrados a usar los adjetivos con facilidad.

Los Sres. IGLESIAS y ROMEO rectifican, insistiendo el primero en que es más importante la necesidad de pagar mejor a los maestros y repatriados, que otras necesidades, a las cuales se les da solución en veinticuatro horas.

El segundo insiste en sus diferentes puntos de vista, recalando el contrasentido de que se nieguen siete millones de pesetas para los maestros, a la misma hora en que se van a gastar muchos millones en Africa.

Si cuando el Consejo de Ministros le negara esos millones al Sr. Alba para civilizar cristianos, al mismo tiempo que se iban a gastar 62 millones en Africa para civilizar moros, hubiera dimitido, hubiese tomado el tren para Valladolid, y en el importante órgano de publicidad de que dispone hubiese dicho al país por qué dejaba de ser ministro, los maestros tendrían aquel sueldo mínimo.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara, respecto a los repatriados, que existe redactado un proyecto de ley para pagarlos.

Al Sr. Romeo le dice que se extraña de sus palabras, cuando el Consejo de Ministros le concedió más de diez millones; que ha seguido el mismo criterio trazado por el señor Burell, a quien corresponde la gloria; pero que el hecho de traer un millón de pesetas más para el aumento de los sueldos de los maestros, algo significa, sobre todo cuando más de seis millones, de los diez y medio de aumento en todo el presupuesto de Instrucción, son dedicados a la primera enseñanza.

El Sr. BURELL comienza manifestando que no deseaba terciar en esta discusión, por que no se fomarían sus palabras como oposición al Gobierno.

Declara que en lo fundamental, que es el punto de arranque, están conformes el Gobierno y él.

Pasa después a explicar cómo el Sr. Canalejas, en un Consejo de ministros, accedió con entusiasmo al aumento de sueldo para los maestros, y por qué él aceptó el artículo de la ley en vez de la cantidad del presupuesto.

Declara que él se hubiese considerado con fuerzas suficientes por el deber moral en que estaba de llegar al aumento de todos los sueldos menores de mil pesetas; pero reconoce que ese deber moral no alcanzaba con igual intensidad a sus sucesores en el cargo, tanto más cuanto las oposiciones no se preocupan gran cosa de ello, como lo prueba el hecho de no haber interpelado en este sentido al Gobierno.

Después describe la compenetración en que se halla con el Gobierno, al cual excita a resolver el problema, porque, sobre ser más propia su solución del partido liberal, no debe, por otra parte, dejar que lo resuelvan los partidos extremos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia el discurso del Sr. Burell.

Claro es que los ministros de un mismo partido no pueden abdicar de su personalidad, porque tanto equivaldría a convertirlos en autómatas que siguieran exactamente la pauta trazada por el primeramente nombrado.

Pero con esas salvedades, todos dan unidad al partido con sus orientaciones, que deben seguir el mismo rumbo.

Amplia algo de lo dicho por el Sr. Burell, manifestando que el país, la opinión pública no se ha preocupado con igual intensidad que algunos diputados de estas cuestiones que afectan a la instrucción pública, y, especialmente, a los sueldos de los maestros. Si la opinión se hubiera preocupado, poco habría tenido que hacer el ministro.

Termina, no sólo mostrándose conforme con las palabras del Sr. Burell, sino elogiándolas, porque con ellas ha prestado un buen servicio al partido liberal.

Intervienen los Sres. ANDRADE, AZCARATE y GINER DE LOS RIOS, para recoger la parte de culpa que los Sres. Burell y ministro de Instrucción pública han echado sobre las oposiciones, manifestando cuándo y cómo se han preocupado de este problema nacional.

Quedan aprobados todos los artículos del capítulo quinto.

Al sexto apoyan enmiendas los Sres. LA MORENA y SALA; pero son retiradas por sus autores.

Los Sres. SENANTE y FELIU formulan observaciones a la totalidad del capítulo, contestándoles los Sres. RIVAS (D. Natalio) y VICENTÍ.

Queda aprobado el capítulo.

El PRESIDENTE propone que se discutan los capítulos octavo, noveno, doce y siguientes, ya que es preciso retirar los séptimo y once para que la Comisión resuelva unas consultas que se le han hecho.

Se opone el Sr. GINER DE LOS RIOS, y se suspende la discusión, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta a las siete y cuarto.

SESION SECRETA

Se aprueba el acta de la última sesión secreta.

Pónese a discusión el dictamen de concesión de un suplicatorio para procesar a don Emiliano Iglesias, interviniendo en el debate los Sres. Nougués, Alvarado, Santa Cruz y Laviña.

Se aprueba en votación nominal, por 47 votos contra 24.

Después, en votación ordinaria, es concedido otro suplicatorio contra el Sr. Azzati.

Termina la sesión secreta, se reanuda la pública, levantándose ésta a las ocho y media.

EL SUCESO DE BILBAO

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

LA AUTORA DE LA CATASTROFE

Buscan las autoridades de Bilbao al idio- ta ó al ruin que lanzó el grito de ¡fuego! en el Teatro-Circo del Ensanche. Si dieran con él—que no darán, porque la confesión de una estupidez cuesta más trabajo que la explícita declaración de un crimen—la justicia social considerárase satisfecha, y el pueblo español, que hoy llora la catástrofe, la creerla aminora- da por el hecho de tener entre sus manos, con posibilidad de castigo severo, al autor.

¿E l autor! Pero, ¿creéis de veras que el autor de la catástrofe de Bilbao es de los que pueden dar con sus huesos en la cárcel? No. Yo le conozco perfectamente y puedo asegurarle al ministro de la Gobernación, al gobernador civil de Vizcaya, al juez de Bilbao, que no han de verlo en la prisión, ni en el banquillo de los acusados. Serían inútiles todas las pesquisas, baldíos todos los requerimientos. El autor, mejor dicho la autora—porque es, como se ha sospechado, una mujer—ni ha de presentarse ni ha de permitir que la detengan, aunque se pase día y noche rondando por Comisarias, Gobiernos y Juzgados. Si con su nombre os basta para aplicar- se la pena de excreción, yo os daré su nombre: se llama la Indisciplina.

Yo le tengo declarado odio á muerte, guerra sin cuartel, porque veo su sombra en el noventa por ciento de los grandes crímenes y de las horribles catástrofes que conmueven en estremecimientos de dolor á España.

Indisciplinados en el hogar, indisciplinados en la escuela, indisciplinados en la calle, la indisciplina nos conduce á los mayores desenfrenos, á las locuras más inauditas, á las torpezas más inconcebibles.

Nuestra condición sobresaliente, en lo individual y en lo colectivo, es la falta de disciplina. Su ausencia nos permite que vayamos al motín por impulso animal, completamente irreflexivo, tan pronto como se nos excita con una voz ó con un gesto.

Por eso, todas las revoluciones en España son ridículas, de las que pueden resolverse con una manga de riego que nos devuelva la reflexión. La indisciplina nos lleva al atentado, nos mete debajo de las ruedas del tranvía, nos empuja á la emigración, paraliza nuestros negocios á la mitad... y nos convierte en aplastadores de niños, cuando actuamos en sucesos como el tristísimo de la capital vizcaína.

Nuestra voluntad carece de educación; nuestro espíritu desconoce los saludables rigores de la disciplina. Ved nuestras calles. La gente lleva la izquierda, porque hemos convenido en que se debe ir por la derecha; se mete en los rieles del tranvía con el convencimiento de que aquello es para la circulación del tranvía y no para la del público; tira los papeles junto á las papeleras, precisamente porque le han dicho que las papeleras sirven para que los papeles no sean tirados en el suelo; sacude las alfombras á las tres en el balcón, porque está prohibido sacudir á esa hora; cuando las autoridades ordenan que los coches no vayan por determinada calle, todos los cocheros ponen interés decidido en meterse en ella.

¿Para qué hablar de otras tantas cosas semejantes? Al leer en las tabillas de los teatros: «Prohibido fumar en la sala de orden de la autoridad», lo primero que se nos ocurre es encender un pitillo. Y si el acomodador nos dice: «Señor, está prohibido fumar», murmuramos: «Precisamente, por estar prohibido, fumo.»

Esas pequeñeces individuales de indisciplina, de voluntariedad, que no son otra cosa que la expresión de un egoísmo intolerable, nos llevan á las terribles indisciplinas colectivas.

¿Creéis que el dicho vulgar de que en España la mayoría del país constituye la oposición de todos los Gobiernos, quiere decir que todos los Gobiernos son malos? No; que nosotros nos lo parecen, más malos cuanto más guardadores de la disciplina, porque impiden los desenfrenos de nuestra voluntad ineducada.

La falta de educación de la voluntad, hace impulsivos. Y un pueblo de impulsivos no puede vivir vida equilibrada: salta del desastre á la gloria, con las mismas facilidades que le llevan á desbordamientos sucesivos de las pasiones más encontradas.

No estamos preparados para acontecimiento alguno; por eso nos sorprenden todos y casi todos nos enloquecen. ¡Con decir que por falta de preparación hay quien da con su cuerpo en un manicomio cuando le toca el gordo de Navidad!... En los naufragios, los españoles suelen ser los primeros que se ahogan. ¡Cualquiera somete á un español, cuando entra en el barco, á la disciplina de comprobar el número de su bote, de leer las instrucciones colocadas en su litera, de probarse y repasar el salvavidas! Eso se deja para los ingleses y para los yanquis, que se pisan las lasarvas! Y, claro, á la hora de hundirse el vapor, los hombres de las asarvas flotan y nosotros nos vamos á dormir con los peces.

El caso de los tumultos en las calles es muy curioso. Hasta los más pacíficos transeúntes pierden la cabeza, aparte del reloj, etcétera. En todos nuestros motines callejeros, ya confusión, la falta de serenidad, hace más víctimas que la represión. Yo he presenciado motines fuera de España, y no he visto que á la gente pacífica se le ocurra correr con los amotinados. Se repliega en los portales, se pega á las paredes, procura aproximarse á la fuerza pública. Bien es cierto que aquí, hasta los guardias se vuelven locos ante una revuelta. Es que no pueden sustraerse al contagio del ambiente de indisciplina en que vivimos. Sus voluntades están tan faltas de educación, de dominio del impulso, como las de los que corren delante.

Esto es lo que ha ocurrido en la catástrofe

de Bilbao. Si aquellos cientos de criaturas hubieran estado educadas para el peligro, ¿qué hubiera pasado, no existiendo, como no existió, otro motivo de catástrofe que el miedo? Nada, absolutamente nada. Unos momentos de serenidad, que es disciplina del espíritu, hubieran sido suficientes para evitar la tragedia.

Se me dirá que en Francia, país culto, lo del Bazar de Caridad fué una hecatombe producida más por el pánico que por el fuego. ¿Y quién ha citado á Francia—admirable por cultura y por riqueza—como modelo de pueblos disciplinados?

¡Volved los ojos al Titanic. ¿Por qué viven los débiles que en él viajaban? Porque los fuertes, los disciplinados, los que tenían educada su voluntad para todas las contingencias de la vida, permanecieron firmes en sus puestos, aconsejando una serenidad que á ellos les costaba la vida.

Si yo tuviera escuela—y no digo que si fuese maestro, porque entre las muchas cosas que he hecho en este mundo una ha sido la de afiliarme al Magisterio, aunque el título sólo me sirva de honrosa distinción;—si yo tuviera escuela, repito, daría á mis chiquillos un curso práctico de disciplina individual y de disciplina social; procuraría educar sus voluntades para el dolor, para el peligro, para las grandes alegrías y para los agobiadores desengaños, para los trances todos de la vida en que la nuestra y la de nuestros semejantes dependen de la voluntad.

Este hombre, si pudiera, haría un país de borregos—diréis. No; no es verdad. Simpatizo también con los rebeldes, con los grandes rebeldes, con los verdaderos rebeldes, que jamás se alzan contra principios de equidad y de justicia.

Todo el que se rebela contra la injusticia, es un rebelde simpático. Pero, ¿por qué? Precisamente, porque su rebelión va contra la indisciplina. La injusticia, al fin y al cabo, no es otra cosa que la justicia indisciplinada, si se admite la paradoja.

Aprendamos, mejor dicho enseñemos—que á nuestra edad es difícil el aprendizaje—á ser justos y á ser disciplinados.

Anteayer, ayer, hoy, en presencia de esos blancos ataudes que la tierra piadosa acaba de cubrir para siempre, en muchos hogares, en muchas escuelas se ha dicho á los pequeños: «¿Veis, hijos, veis lo que ocurre por ir al «cine»?»

A los míos, yo no les hablo de ese modo. Yo les digo: «¿Veis lo que ocurre por no tener serenidad? Cuando en un lugar concurrido se dé una voz de alarma y corráis, locos, sin apreciar las proporciones del peligro, moriréis como han muerto los infelices espectadores del «cine».

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la indisciplina social, exacerbada por las brutalidades egoístas del instinto de conservación, habla destrozado cuarenta criaturitas indefensas...

Información telefónica

Detalles del entierro.

BILBAO. (Martes, tarde.) Sigo transmitiendo detalles del entierro de los pobres niños que murieron en el teatro-circo del Ensanche.

Al romper marcha el imponente cortejo, va en primer lugar una sección de la Guardia Civil de Caballería.

Detrás, el Cuerpo de bomberos. Estos conducen una corona monumental de los niños de las escuelas.

Representantes de los profesores municipales. Niñas de todos los colegios y escuelas de Bilbao y Begonia, con sus respectivas maestras.

Una Banda de música. Cuerpo de peones camineros con otra corona.

Todas las niñas, profesores municipales y alumnos de todos los Centros docentes, formando un grupo de varios millares.

Guardia municipal. Niños de los Asilos de Beneficencia con hachas encendidas.

Cruces de las seis parroquias de Bilbao. Los ex alcaldes Sres. Horn, Ibarreche, Olano, Pelada, Urigien y Revilla con las hachas de respeto.

Nutridísima representación del Clero. A continuación los cuarenta y seis fétros, conducidos por los socios del Club Deportivo.

A ambos costados de los ataudes marchan largas filas de hombres con hachas encendidas. Todos los empleados municipales con hachas.

Monumental corona del Ayuntamiento, llevada en hombros por cuatro cabos de la Guardia municipal.

El Ayuntamiento de Bilbao en Corporación, presidido por el alcalde. Los gobernadores civil y militar y el comandante de Marina.

Los Ayuntamientos de Begonia y Sestao en Corporación, con sus respectivas banderas. Cuerpo de forales. Diputación provincial en Corporación. Larga fila de coches con coronas. Un público inmenso se repaña por todas partes para presenciar el paso del desfile. Es imposible calcular el número de concurrentes á la triste solemnidad.

El entierro ha tardado en pasar por la calle de la Estación, á pesar de su gran anchura, más de hora y media.

Los balcones de la carrera estaban llenos de público. Muchas señoras lloraban. Algunas fueron auxiliadas por haber sufrido síncope y ataques nerviosos.

De la comitiva. BILBAO. (Martes, tarde.) Media hora más de la consignada en el anterior despacho tardó en pasar la cola de la comitiva formada por el público.

Entre ésta marchaba la banda militar de Garelano, la Banda municipal, los representantes en Cortes, Sres. Ibarra, Chavarri y Taramona; el regimiento de Garelano también tenía lucida representación.

Algunos de los espectadores calculan en ochenta mil el número de personas que formaban en el cortejo.

El obispo de la diócesis llegará esta tarde para asistir mañana á los funerales.

La conducción. BILBAO. (Martes, tarde.) Cuando el cortejo fúnebre llegó á la plaza del Instituto, donde se halla la estación de Lezama, desde donde habían de ser conducidos los cadáveres al cementerio, el público, aglomerado, dificultaba el paso.

Los ataudes fueron depositados en tren especial, compuesto de cinco carruajes, adornados de blanco, con lazos y crespones.

Del último vagón pendía una hermosa corona, destinada á las víctimas por los empleados de la Compañía ferroviaria.

Un solo cadáver fué trasladado desde la estación al cementerio de Elejabarri, donde la familia tiene sepultura propia.

Detrás del tren de los muertos iban otros tres, uno especial con las familias, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia y Comisiones.

Cuando los trenes llegaron al pueblo de Derio, donde se encuentra el cementerio de Bilbao, habla un inmenso gentío esperando.

Otros detalles. Los ataudes fueron trasladados al depósito de cadáveres, en donde fueron abiertas las tapas, rezándose ante ellos un responso.

Las sepulturas para las víctimas caváronse dentro del cementerio, en el solar situado en la plaza de Nuestra Señora de Begonia.

A las tres de la tarde han marchado á Derio los médicos forenses, mas ocho médicos municipales, para practicar las autopsias.

Las inhumaciones se harán el jueves, en cuyo día se pondrán trenes especiales para las familias de las víctimas.

El orden de la conducción. BILBAO. (Miércoles, tarde.) He aquí el orden en que fueron conducidos los cadáveres de las víctimas:

Agustín Albizúa, Pedro Moreno, Alejandro Goyeneche, Daniel Calabá, Florencio Olivo, Pedro Moreno Fernández, Julio Orbaneja, Antonio González, Francisco Barcelona, Carlos Martínez, Víctor García, José Nieto.

Luis Muguerza, Gregorio Carbonero, Luis Lacombe, Amalia Martín, Leocadia Ordoica, Rufo García, Manuel Castillo, Eduardo Ortega, Víctor García Albezar, Juan García, Florentino Bilbao, José Díaz, Nicolás Martínez, Daniel Viana, Juana López, Esteban García, Antonio Sánchez, Primitivo Arechavala, Antonio Alonso, Félix Pérez, Alejandro Labarza, Daniel Alonso, Julia Muguiro, Ramón González, Rafael Arzáez, Bienvenida Pérez, Lucio Bilbao, Eladio Santa Catalina, Elvira Torre, Florencio Martínez, Ramón Zamacoa, Engracia Moreno y Felisa Ruiz.

Accidentes. BILBAO. (Martes, tarde.) En la Casa de Socorro del Ensanche y en algunas farmacias fueron auxiliadas varias personas que sufrieron síncope al desfilar los cadáveres.

La población ha presentado durante toda la mañana un aspecto extraño.

Por las calles apenas circulaba nadie hasta la hora del entierro.

Se han arrojado flores sobre los cadáveres y algunos comercios han cerrado sus puertas. Así continuarán hasta que mañana se verifiquen los funerales.

El niño muerto Rafael Arnáez, que pertenecía á la Sociedad Coral, ha sido llevado en hombros por individuos de la misma.

La autopsia de los cadáveres. BILBAO. (Martes, noche.) Los médicos forenses, con los médicos de la Beneficencia municipal, practicaron la autopsia á 44 cadáveres, dejando para mañana el hacerla á los de los hermanos Eduardo y Eladio Santa Catalina, porque no hacían veinticuatro horas que habían muerto.

El obispo.—Los funerales. Procedente de Vitoria ha llegado el obispo de la diócesis, con objeto de asistir á los funerales que mañana se celebrarán en la basílica de Santiago, los cuales revestirán gran solemnidad.

Asistirán á los funerales todas las autoridades.

El gobernador militar ha dispuesto en la orden de la plaza que se designen Comisiones militares para asistir á los funerales.

Que se depuren responsabilidades. Una Comisión de padres de las víctimas ha visitado las Redacciones de los periódicos para anunciar que mañana, á las ocho de la noche, se reunirán los Ayuntamientos para acordar que se depuren las responsabilidades á que haya lugar.

Orden gubernativa. El gobernador civil ha ordenado á la Empresa del circo del Ensanche que se suspendan todos los espectáculos hasta conocer los resultados de las actuaciones judiciales.

También ha teleografiado el gobernador al presidente del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

«Una Comisión de padres de niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno civil, rogándome testimonie á V. E. su profundo agradecimiento, que ruegan haga extensivo á todo el Gobierno por el sentido pésame recibido, compenetrándose del inmenso dolor que hoy aflige al pueblo de Bilbao.

Al propio tiempo me ruegan también sea V. E. intérprete de su gratitud con cualquier entidad nacional ó extranjera que haya significado su duelo por la terrible hecatombe.»

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

GRAN MUNDO

Han sido expuestos en el hotel de los duques de Santo Mauro los regalos que ha recibido su hija con motivo de su próximo enlace con el marqués de Santa Cruz.

Su Majestad la Reina Victoria estuvo á verlos.

Magníficos son aquéllos, y formarían una lista que llenaría varias columnas del periódico.

Por sufrir una ligera fiebre catarral la señorita María Rolland, se ha suspendido la ceremonia de su matrimonio, anunciado para ayer, hasta el próximo sábado, 30 de noviembre.

Muy brillante estuvo el primer lunes de moda benéfico en el teatro Lara.

Velanse entre las aristocráticas concurrentes las duquesas de Baena é Hjar y sus hijas, la marquesa de Toca, la baronesa del Castillo de Chirel y su hija soltera; señoras y señoritas de Núñez de Prado y de Méndez Vigo; condesas de Moral de Calatrava, Sepúlveda, Garay y Campomanes; señoras y señoritas de Villar y Villate, Aznar, Arias de Miranda, Luca de Tena, Alvarez Quiñero, Retortillo y Macpherson; el barón de la Vega de la Hoz, etc., etc.

Han regresado de París los duques de Ahumada y la marquesa de Moctezuma.

La condesa de Cates sufre un ataque de apendicitis. Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

MADRIZZY.

«SANTO»

¿Hay incendio en casa?—preguntaba yo en el Central Hotel, de Berlín, al ver entrar en mi cuarto á un hombre azul con gorra de plato, que empuñaba un largo tubo como manga de riego.

¡Ca! No, señor. Es que estamos limpiando el polvo.

Y, efectivamente: con una rapidez admirable y una facilidad asombrosa dejó limpio el suelo, los tapices, las alfombras, los aparatos de luz, todo, en fin, cuanto formaba el ajuar de aquella habitación.

Curioso por tal procedimiento, inquirí del director del hotel los particulares de tan ingenioso aparato, y este señor me explicó amablemente que se trataba de una invención americana, mediante la cual había conseguido el máximo de higiene en todo su hotel, con el mínimo de gastos.

Una sola persona podía manejarlo cómodamente, y en una hora limpiaba una superficie de 150 metros, con un consumo de tres céntimos y medio por hora.

Vi luego el funcionamiento, y tan ingenioso lo encontré, que no pude resistir la tentación de tomar unos apuntes para poder luego dar cuenta á mis lectores de esta maravilla. Su aspecto exterior es el de un bonito chubersquí corriente. Consta de dos partes. La inferior contiene un potente motor, que acciona de arriba abajo, produciendo el vacío. La superior contiene el saco ó depósito para el polvo.

Una manga de caucho forrada y reforzada sirve de tubo de succión, absorbiendo cuanto se coloca á su alcance en polvo ó menudas partículas de papel, etc. Todo ello va á parar al depósito, que lo retiene, y el aire aspirado, después de pasar por tres tupidos filtros, vuelve á salir purificado por otra manga semejante, que sirve para airear los somniers, colchones, almohadas, etc., y también para arrancar el polvo de las arañas de cristal y objetos delicados.

Una serie de cepillos y accesorios muy bien estudiados sirven para acoplar instantáneamente al tubo de succión en cada caso especial de limpieza. Por ejemplo: para limpiar los suelos de linoleum ó entarimados se emplea un especial accesorio, que es distinto del cepillo para alfombras y diferente de la boquilla para techos.

¡Hasta para secar el pelo sirve tan útil aparato! Después de la ducha, pueden las señoras secar rápidamente su cabellera con solo someterla á la acción del tubo impelente.

También las grandes caballerizas del Extranjero lo usan para la limpieza de sus caballos.

Y todo ello acciona de la manera más sencilla que puede imaginarse. Basta aplicar el enchufe á una lámpara de luz eléctrica para que el aparato funcione con la mayor perfección.

Quise, por último, averiguar el precio, imaginando que tal maravilla estaría fuera del alcance de quien no es un potentado. Y también me asombró su precio: 650 marcos (unas 875 pesetas) no es cantidad imposible para muchas familias que apetecen la higiene, sabiendo que no hay cosa más dañina para nuestra salud y que tanto pueda abreviar la vida como la aspiración del polvo, vehículo de todo microbio.

¡Cuántas defunciones prematuras podríamos restar á las estadísticas si se vulgarizasen en nuestra querida España los progresivos inventos que en el Extranjero utilizan!

Queremos creer que así será, porque un espíritu tan emprendedor como el de nuestro amigo Asín Palacios va á ocuparse de vulgarizar en España el aparato «Santo», y con su característica amabilidad lo exhibe y prueba en su establecimiento de Preciados, 23.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA. Columns include various fund names and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, and Libras.

Luis Mancinelli

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

Luis Mancinelli

Anoche, en los Centros musicales de esta corte, circuló la triste noticia de la muerte de Mancinelli, ocurrida en su casa de Génova.

No es menester consignar la impresión de profundo disgusto que entre los dilettanti ha producido la noticia, dada la admiración que el público madrileño sentía hacia el eminente músico.

Un telegrama recibido anoche en el Conservatorio daba cuenta de la desaparición del genial artista, que dominaba con maravillosa precisión y exactitud las masas corales é instrumentales, que bajo la disciplina de su privilegiada batuta, lograban prodigios de ejecución.

Entusiasta de la música wagneriana, dedicó todo su amor y sus brillantes talentos á desentrañar este portentoso tesoro artístico, ofreciéndole en audiciones, que quedan en la memoria de todos los afortunados que acudieron á gustar las delicias de una interpretación que correspondía á la grandeza de la obra wagneriana.

Mancinelli dirigió los conciertos que la Wagneriana dió en octubre último en el teatro Lírico, sin que por el brio, por el entusiasmo, ni por la autoridad que demostró al frente de la Orquesta Sinfónica y del Orfeón Donostiarra pudiera sospechar ninguno de los oyentes que aquellas delirantes ovaciones de que se hacía objeto al insigne músico fueran las posturas de su triunfal carrera artística.

También era devoto intérprete de Beethoven, Bach y otros grandes maestros clásicos, que formaron la base de su admirable y copiosa cultura musical.

Como compositor deja, entre otras obras, la ópera Cleopatra, en la que brilla y se manifiesta en toda su expresión la gran cultura y el genio de su autor.

Singularmente, la sinfonia de Cleopatra es una obra orquestal de grandeza é inspiración admirables.

En conciertos se ha interpretado muchas veces esta hermosa página musical, que impresionó siempre á cuantos la escucharon.

En el teatro Real se comentó mucho, y con grandes muestras de dolor, la infausta noticia, recordándose la época en que el maestro Mancinelli fué director de orquesta, en el año 1884, siendo empresario el Sr. Micheletta, y más tarde cuando lo fué nuestro amigo Luis París.

Ni frío ni reúna

No hay remedio más eficaz para estos dos enemigos como alfombrar la casa con las magníficas alfombras de moqueta ó los típicos de nudo, hechos á la medida, de los grandes almacenes de ESPARTEROS, núm. 3, y CARMEN, números 20 al 24.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes.

Son nombrados ayudantes del general Gómez Jordana el comandante de Infantería don Angel Prats y el capitán de Caballería D. Federico de Sousa.

Escuela Superior.

Hay una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el Profesorado de la Escuela Superior de Guerra, que deberá desempeñar la clase de Geografía militar y Estrategia. Las instancias se admiten dentro del plazo de quince días, a contar desde hoy.

Retiros.

Se concede al teniente coronel de Caballería D. Balbino Ibañez y al comandante de ídem D. Gonzalo Enriquez.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Cartagena al general de división D. Ramón Pérez Ballesteros, y en Madrid al de brigada señor Romero Biencinto.

Vacante.

Existe una de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Destinos.

Es destinado a lanceros de Villaviciosa, y en comisión al grupo montado del disuelto regimiento mixto de Artillería en Melilla, el profesor tercero de Equitación D. Emilio Ruiz Hervás.

Al regimiento de cazadores de Taxdirt, el profesor segundo de ídem D. Francisco Jiménez Ruiz.

Licencias.

Seis meses por asuntos propios para Buenos Aires al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Alfonso Moreno Ureña.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Villalba, el senador Sr. Peña y el diputado Sr. Rodríguez Arias.

El coronel Figueras.

El coronel de Infantería Sr. Figueras ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como fiscal.

Destinos en Infantería.

Autorizando al general de brigada D. Fernando Romero Biencinto para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel. General de división D. Ramón Pérez Ballesteros para residir en Cartagena en situación de cuartel.

Comandantes: D. Jacinto Pérez de la Hoz, al regimiento de Saboya, y D. Francisco Cánovas Serrano, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Capitanes: D. Marcos Navarro López, al regimiento de San Fernando; D. Alfredo González Larrea, al regimiento de Wad Rás, en Melilla; D. Manuel Pérez Almendro, a situación de excedente en la segunda región; D. Francisco Civera Yarte, al regimiento de Sicilia, y D. Francisco Álvarez Andreano, a la caja de Zamora.

Primeros tenientes: D. Rómulo Rodríguez Baster, al regimiento de San Fernando; don Luis Rueda Ledesma, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Primer teniente (E. R.), D. Joaquín Martínez Cuartielles, al regimiento de Ceriñola. Segundos tenientes (E. R.): D. José María González Rubio, al regimiento de Melilla; D. Antonio Almazán Abudo, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Destinos en Caballería.

Capitanes: D. Mariano Murga Villalonga, al escuadrón cazadores de Tenerife; D. Matías Escalera Hasperu, al regimiento lanceros del Rey.

Primeros tenientes: D. José Jover y Fernández de Liencres, al regimiento de Taxdirt; D. Alejandro Rodríguez González, al de Galicia; D. Fausto Martínez Hernández, al de cazadores de Alcántara; D. José Mesía del Barco y Stuart, marqués de Campo Llano, al de cazadores de Villarrobledo.

Segundo teniente (E. R.), D. Juan Jordán de Urries y Méndez Vigo, al regimiento de Lusitania.

Destinos en Artillería.

Comandante D. Nicolás González Pola, a excedente en la primera región.

Capitanes: D. Luis Ruano y Morote y don Carlos de Cifuentes y Rodríguez, al regimiento de montaña de Melilla; D. Antonio Durán y Salgado, a la Subinspección de las tropas de la expresada región; D. Antonio Oliver y Echazarreta, a excedente en la primera región; D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, a excedente en la sexta región; D. Rufo Luermo y García, a excedente en la séptima región; D. Rafael Posada y Hano Bustillo, a excedente en la cuarta región, y D. Antonio Muñoz y Jiménez, a excedente en la segunda región.

Primeros tenientes: D. Juan Galbis y Morphy, al séptimo montado; D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, a la Comandancia de San Sebastián; D. Rafael Hernández y Francés, al regimiento de Sitio; D. Joaquín Pérez y Salas, al sexto regimiento montado, y D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, al tercer regimiento de montaña.

Primeros tenientes (E. R.): D. Diego Fernández y Rodríguez, a la Comandancia de Melilla, y D. Manuel López y González, al sexto regimiento montado. Segundos tenientes: D. Bernardo Catón y Hoces y D. Vicente Martínez y García, a la Comandancia de Gran Canaria; D. Rogelio Fontana y Salcedo, al décimotercero montado; D. Cándido Alonso y García, al tercer regimiento montado, y D. Pedro Martínez y Castro, a la Comandancia de Cartagena.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—En el proyecto de presupuesto de guerra alemán para 1913, se incluyen 191.000.000 de marcos más que en el presupuesto actual. Figuran para el Ejército como créditos ordinarios 726.000.000, ó sean 38 más que el actual ejercicio, y como créditos extraordinarios 160.800.000, esto es, 18 de aumento.

Las novedades más importantes introducidas en el aumento ó reforma son: 93 compañías de ametralladoras, un regimiento de Caballería, once trenes de municiones, proyectores eléctricos, un batallón independiente de ferrocarriles, las cuartas compañías de los batallones encargados del servicio de automóviles y otra para los trenes de bagajes.

Nuevo dirigible.—Ha efectuado su primera salida el dirigible Fleurus, construido bajo la dirección de los oficiales franceses del Centro de «Chalais-Meudon».

Tiene de volumen 6.500 metros y 77 de largo. Funciona por dos motores colocados en la parte posterior, que hacen funcionar dos hélices.

Los ensayos han sido muy satisfactorios.

Tiradores.—La costumbre alemana de educar á sus soldados para hacerlos tiradores con ambas manos se va generalizando. En Francia también se están instruyendo los reclutas, á fin de que sepan tirar con la mano izquierda.

Escuadrilla de biplanos.—La escuadrilla de biplanos franceses de Epinal ha efectuado por primera vez un vuelo por encima del pueblo Remiremont, siendo aclamada por la multitud.

Enfermeras militares.—El ministro de la Guerra francés ha declarado, con motivo de la interpelación de un diputado, que están dando excelentes resultados las enfermeras militares creadas por el decreto de julio de 1904, cuyos servicios se hacen aún más necesarios por la reducción del tiempo de estancia en filas de los reclutas, que se hace insuficiente para la instrucción de enfermeros.

Reglamento de señales.—Traducido del alemán se ha publicado en francés el reglamento de señales del Ejército y Marina alemana. Es este libro curioso y conveniente para todos los militares que deseen conocer los adelantos en lo referente á señales militares, y su autor, el comandante Cortey, lo ha puesto de venta en la librería militar de Henri Charles-Lavanzelle.

Reclutamiento francés.—En estos días se está ocupando el Consejo de directores del ministerio de la Guerra francés de la reforma de algunos artículos de su ley de Reclutamiento. Hasta la presente las modificaciones abarcan los enganches y reenganches. Más adelante tratan de reformar dicha ley, en lo que se refiere á tropas coloniales.

Procedimientos militares.—Sigue la discusión del proyecto de reforma de la justicia militar en Francia.

Las ideas que se desprenden de esta discusión son las siguientes:

Que la jurisdicción militar no conozca en tiempo de paz más que en los asuntos puramente militares; creación de un Cuerpo especial de oficiales de justicia; reducción de penas, y, por último, el recurso.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Ventura Manterola y Alvarez el teniente de navío D. Francisco J. Elizalde.

Contramaestre.

Fué asignado á la Sección del apostadero del Ferrol el segundo contramaestre Manuel Muñoz y Fernández.

Prácticas de turbinas.

Pasan á Londres, á las órdenes del jefe de la Comisión de Marina, y para hacer prácticas de turbinas, los maquinistas de la Armada D. Manuel Penier León, D. Juan Guzmán Castro, D. Ricardo Ledo Pérez, D. Juan Alvarino Vizoso, D. Celedonio González Alvario, D. Valentín Castro Díaz y D. Antonio Pereira Manco.

Recompensa.

Se dispone la publicación de una real orden dando gracias al comandante, hoy teniente coronel de Infantería de Marina, D. Rafael Camoyano y Palomino.

Vocal naturalista.

Nómbrese vocal naturalista de la Junta provincial de Pesca al conservador y preparador del Museo Antropológico y de Historia Natural, D. Manuel Naranjo Sánchez.

Movimiento de buques.

Fondeó en Santa Cruz de Tenerife el cañonero «Infanta Isabel».

Salió de los caños de la Carraca el cañonero «Lauria».

Zarpó de Cádiz el cañonero «Ponce de León».

Salió de los caños del Arsenal de la Carraca el torpedero núm. 45, fondeando al poco rato.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—Los créditos ordinarios del nuevo presupuesto alemán para Marina se elevan á 192.200.000 marcos, ó sean 16.100.000 más que en el ejercicio actual. Los créditos extraordinarios previstos ascienden á 228.700.000 marcos; esto es, 21.500.000 más que en el presupuesto de este año.

Con él se termina el plan de la nueva ley Naval, hechos dos acorazados y tres pequeños cruceros, que quedan pendientes.

Las dotaciones de los buques son aumentadas, en conjunto, en 6.125 hombres. Hay un crédito de 20.000.000 de marcos para submarinos.

Nuevos acorazados.—El acorazado francés cuya quilla ha de ponerse en el puerto de Lorient, será construido sobre la cama ocupada hoy por el «Provence». La fecha de dicho acto será el 1.º de enero de 1914.

Al todo de ocasión.—Frencarral, 45. Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

CASA REAL



Ha regresado del Extranjero el ex ministro Sr. Merino.

Estuvo en Palacio á dar el pésame á Sus Majestades por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y por el asesinato del señor Canalejas.

Una Comisión de ingenieros de caminos, montes, minas y agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez y constituida por los Sres. Codorniu, Gullón (D. Eduardo), conde de Maluque, marqués de Gorbea, Segovia, Gallego, Boquerín, Herreros de Tejada, Hauser, Montenegro y Avila, tenía pedida audiencia á S. M. hace tiempo, y la obtuvo para ayer.

Su ida á Palacio era para dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y significar su protesta contra el asesinato del Sr. Canalejas.

El Monarca, después de agradecer ambas manifestaciones, departió amablemente con los ingenieros sobre la manera de hacerse los estudios en España.

Vino de Bermeo una Comisión á ver al ministro de Fomento y al jefe del Gobierno é interesarles en la pronta aprobación del proyecto de puerto para aquella localidad, y después de sus gestiones ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por lo mucho que le interesa cuanto afecta á Bermeo.

Su Majestad expresó la conveniencia y necesidad de dicho puerto.

Formaban la Comisión el alcalde, Sr. Urquiza; los concejales Sres. Ojinega y Zavala, el ingeniero Sr. Uleclay, el diputado Sr. Gandarias, el senador y los representantes del gremio de mareantes Luzarraga y Jaurequiza. Estos fueron á la audiencia con cazadora y boña.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El juego en Huesca

HUESCA. (Martes, noche.) El diario local *El Porvenir* denunció el modo escandaloso con que se juega á juegos de azar con motivo de la feria.

Transcurrieron veinticuatro horas y continuó el escándalo inaudito, sin que se vislumbrase enmienda como consecuencia de la intervención de las autoridades, como debió haber ocurrido ante la transgresión de la ley denunciada.

Antes de llegar á nuestro poder el anterior telefonema ya teníamos noticia de que había sido transmitido, pues por conferencia telefónica nos comunicaron que había sido depositado en Huesca á las ocho de la mañana.

Todavía nos dijeron algo más grave: que el gobernador civil de Huesca, Sr. Queipo de Llano, había detenido y dejado sin curso durante diez horas varios telefonemas, dirigidos por la Redacción de *El Porvenir*, de Huesca, á otros colegas de Barcelona y Madrid y á algunos representantes en Cortes, redactados en el mismo sentido que el telefonema anteriormente reproducido.

Contrasta la diligencia del gobernador civil de Huesca para detener telefonemas, sin causa justificada, con su pasividad ante los hechos delictivos denunciados por el colega oscense. ¿No le parece al ministro de la Gobernación que es extraño, por lo menos, el proceder de ese gobernador civil?

Teatro de Novedades

«LA VENUS MODERNA»

La Empresa del teatro de Novedades ha echado en esta ocasión, como suele decirse, la casa por la ventana.

Ni los autores de *La Venus moderna*, ni el público podrán quejarse de cómo ha sido presentada la obra que ayer se estrenó.

Por el contrario, todo elogio será poco para la esplendor de la Empresa, que en punto á decorado, atrezzo y vestuario se puso al nivel de los teatros que más dinero gastan en la presentación rumbosa de obras que, por su gran aparato escénico, requieren esos despendimientos, que en fin de cuentas tanto contribuyen á la consecución del éxito.

Es *La Venus moderna* una obra del corte de *Las mil y pico de noches*, que tantas noches se hizo en el Cómico y tan sanados ingresos proporcionó á Chicote.

Como en ella, toda la acción se contrae á un sueño. Pero no tiene con la obra de Perrin y Palacios más parecido que la probabilidad—mejor dicho, la seguridad—de que se haga centenaria en los carteles. Si hemos recordado *Las mil y pico de noches* ha sido para establecer el género á que *La Venus moderna* pertenece.

Mucha visualidad, mucha variedad, mucha plasticidad, respondiendo todo á una acción hábilmente desarrollada, con sucesión de cuadros en que se atiende á la buena ponderación de lo simplemente plástico con el diálogo chispeante, repleto de rasgos ingeniosos, que mantienen al espectador en hilaridad constante. En suma: regocijo para el oído y delectación para la vista.

Añádase que los maestros Barrera y Quisilant han servido el libreto de *La Venus moderna* con una partitura abundante en cantidad y digna por la calidad de todo aplauso. El unánime del público hizo que fuesen repetidos algunos números, particularmente una danza tan original como inspirada.

Gallo y Ripoll, los aplaudidos pintores escenógrafos, triunfaron ayer una vez más. Sobre todo la decoración del segundo cuadro—un efecto de luna sobre un lago, magníficamente conseguido—les dió nota de sobresalientes, que recogieron en forma de ovación al presentarse en escena.

Los artistas de Novedades interpretaron la

obra con sumo acierto. Merecen especial consignación: de ellas, Concha Zapatero, Farinós, Quirós y Otero; de los actores, García Ibañez, Gómez y Puiggrós.

Muy bien el maestro Cayo Vela, dirigió la orquesta.

Para todos hubo aplausos, y autores y actores hubieron de salir á recogerlos varias veces.

La Venus moderna envejecerá en el cartel, y no correrá la suerte de otras *Venus*, que con la vejez han perdido todo encanto. Esta de Novedades, como el vino de Jerez, cuanto más vieja tendrá la virtud de gustar más.

Pronóstico confirmado

La lluvia de oro próxima á caer en la Administración de Loterías número 25, sita en la calle del Príncipe, números 19 y 21, teléfono 4.027, según el acreditado augurio de una célebre adivinadora, ha comenzado á realizarse en el último sorteo, en el cual no correspondió á tan acreditada Lotería la aproximación al premio mayor, y de igual suerte es de creer que los seis millones del 23 de diciembre correspondan á la referida Lotería, con gran acompañamiento de premios de todas clases, haciendo honor al pronóstico que ha publicado *«Heraldo de Madrid»* en su número fecha 15 del actual.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil al diputado provincial D. Julio Lillo Muñoz y otro concediendo el título de villa al pueblo de Boaña, en la provincia de Pontevedra, y el tratamiento de ilustrísimos á sus concejales.

Definitivamente hoy, por la tarde, será firmado el Tratado con Francia.

El sábado será facilitado á la Prensa.

Firmado que sea el Tratado con Francia, el ministro de Marina someterá al Consejo de ministros un proyecto de real decreto sobre reorganización de los dos batallones de infantería de Marina destinados en Larache-Alcázar.

Estos dos batallones se formaron con los tres batallones de Infantería de Marina que para los servicios que les están encomendados por la ley de 1908 habla en los Apostaderos, y está dándose el caso de que los referidos servicios pesan hoy sobre la marinería.

Para acabar con este estado excepcional, que no puede prolongarse, se restablecerán en la Península los tres batallones, y los dos que se encuentran en Marruecos pasarán á formar un regimiento, que se denominará expedicionario.

El crédito para esta nueva unidad se lleva al presupuesto.

Hoy quedará resuelto lo referente á la reorganización de la Policía.

Se dictará el decreto creando la Dirección general de Seguridad.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly se vende en Montera, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit, glacé y cremas americanas, especialidad.

Lecha absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12. Diariamente se reciben las hermosas *poulardes*, y hay toda clase de galletas inglesas y francesas, «foie-gras», quesos, etc.

NOTICIAS GENERALES

Anoche ha fallecido el secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, D. Francisco López y López.

Era el finado persona muy querida en aquellos populosos barrios.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame sentido.

Ha sido trasladado de la segunda División de ferrocarriles á la Jefatura de Obras públicas de Sevilla el ayudante de Obras públicas D. Antonio Cabezas, y D. José Carazo, de la cuarta División á la tercera.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina D. Salvador Albasanz, médico de número del Hospital de la Princesa, con la encantadora y gentil señorita Adela Gallein, hija del teniente coronel de Artillería D. José.

Fueron padrinos el padre del novio, doctor D. José Albasanz, y la madre de la novia, doña Luisa Martínez de Gallein.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Nuestro compañero en la Prensa D. Pablo de Bergia y Olmedo sufre en estos instantes la pérdida de su madre, doña Concepción Olmedo y Valero, que falleció ayer, víctima de rapidísima dolencia.

Lo inesperado de este fatal desenlace aumenta lo rudo del terrible golpe que abruma á la familia de Bergia.

Era doña Concepción Olmedo una dama de altos merecimientos y sólidas virtudes, amantísima de los pobres, que pierden con ella un inagotable tesoro de caridad.

El entierro de la finada se verificará hoy miércoles en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban Pablo de Bergia y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

LA MADRE DEL REY DE BELGICA

Muerte de la condesa de Flandes

Sensación.

BRUSELAS. Esta mañana, á las seis y cuarto, ha fallecido, en brazos de su hijo el Rey Alberto de Bélgica, la condesa de Flandes.

Ayer lunes, los médicos que la asistían dijeron que padecía un fuerte ataque de gripe.

A primera hora de la noche sufrió la ilustre enferma una congestión.

Hubo consulta de doctores. Estos se mostraron profundamente pesimistas.

Durante la noche sobrevinieron gravísimas complicaciones.

El Rey no se separó un momento de la cacerera del lecho de su madre.

A las cinco de la mañana inició una breve mejoría, que hizo concebir esperanzas de una crisis favorable.

Pero pronto se desvanecieron.

Y á las seis y cuarto moría la condesa.

María Luisa Alejandrina, condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica, había nacido el 17 de noviembre de 1845.

Tenía sesenta y siete años. Casó con el conde de Flandes, segundo hijo del difunto Rey Leopoldo.

Influyó grandemente en la política belga, y su intervención fué decisiva en ocasiones en favor del partido católico.

Su muerte ha sido sentidísima en Bruselas, y en toda Bélgica.

El pésame de Fallières.

PARIS. El Presidente Fallières ha dado el pésame, por la muerte de la condesa de Flandes, al ministro de Bélgica.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

PLEITO IMPORTANTE

LOS TRIBUNALES Y LA PRENSA

Un sueldo de un periódico.—150.000 pesetas de indemnización.

En la Sala primera del Tribunal Supremo empieza á verse hoy el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al director de *El Liberal*, y subsidiariamente á la Sociedad Editorial, al pago de 150.000 pesetas de indemnización, con motivo de un sueldo publicado en aquel periódico.

Seguramente recuerdan este asunto los lectores. Se ha hablado de él no poco, y cuando se celebró la vista en la Audiencia, la Prensa se ocupó extensamente de él; es, sin duda alguna, uno de los pleitos, quizás el que más de mayor interés de los entablados en los últimos años.

En *El Liberal* del 21 de septiembre de 1910 se insertó en la última columna de la primera página, en gruesos caracteres, y bajo el epígrafe «Fraille raptor y suicida», un telegrama de Totana, en que se decía que del convento de Capuchinos se había fugado un fraile, llevándose consigo á una distinguida señorita, de quien había tenido sucesión. La noticia agregaba que al ser sorprendidos los fugitivos, á la entrada de Lorca, por un tío de la raptada, el fraile se había suicidado.

Tres días después, el mismo periódico desmintió la fantástica fuga, publicando una rectificación, bajo el epígrafe «Una falsedad».

En 20 de febrero de 1911, el padre de la señorita, cuyo nombre consignábase en el telegrama á que nos hemos referido, demandó al director de *El Liberal* y subsidiariamente á la Empresa al pago de 150.000 pesetas de indemnización por los perjuicios de orden moral, social y hasta material que había producido á aquella la falsa noticia.

El Juzgado condenó al director y absolvió á la Sociedad; pero la Audiencia revocó este fallo, estableciendo también la responsabilidad subsidiaria de la Empresa.

Contra esta sentencia interpusieron los demandados el recurso de casación por infracción de ley, que se ve ante el Supremo.

Defiende el recurso el Sr. Alvarez (D. Melquíades) y le impugna el Sr. Cierva.

Siguiendo el criterio á que hubimos de atenernos cuando el pleito se vió en la Audiencia, huiéremos de todo comentario; ni siquiera aplicáremos el más leve adjetivo á los informes de los abogados, que habremos de evitar que salga de los puntos de la pluma, para que ni ello pueda interpretarse como síntoma de parcialidad, de que estamos muy lejos.

Con reflejar sinceramente lo que recurrente y recurrido digan nos basta. El público que comente y el Tribunal que juzgue.

Mucho antes de la una, que es la hora señalada para la vista, en el vestíbulo del Tribunal Supremo se congrega público numeroso, que no puede tener acceso á la Sala, por la poca capacidad del local.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

DE D. JOSÉ CANALEJAS

LA POLITICA LIBERAL

OBRA POSTUMA

Acaba de ponerse á la venta este libro, de enorme interés en el presente momento nacional; 3,50 pesetas en las buenas librerías. Pedidos á RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

DE GOMEZ CARRILLO

EL JAPON HEROICO Y GALANTE

El libro más ameno del sugestivo escritor, lleno de an

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función novena de abono, cuarta del tur...
ESPAÑOL.—9, El anzuelo de Fenisa.
CUMEDIA.—9,15, La pobre niña.
PRINCESA.—9 (moda), Doña María la Brava.
LARA.—6,30, Zarzuela.

fo de Guinea con la 107 representación). La Venus mo...
derna.—7,15, El golfo de Guinea.—9, Amor y flores.—10,15,
El chico del café.—11,30, El golfo de Guinea.
MARTIN.—6,30, Lo que manda Dios.—Orgullo de raza.
11,45, La hermana Piedad.
LATINA.—6, La fundición.—7,30, El himno del pue...
blo.—10,15, Las capeas (estreno)—11,30, El príncipe
ceñoso.

AVISOS UTILES



Todo el mundo á chupar del botell

¡Hay que defender el derecho á la vida!
¿Quiere usted pasar rícamente las Navidades?
Pues empiece por pasar por la calle de Se...
villa, núm. 3, y en los escaparates de la im...
portante CASA THOMAS verá un bote de cristal
con dinero. Si usted acierta la cantidad que hay
en el bote, ó es quien más se aproxime á ella,
el bote y el dinero son suyos.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación
son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Quando hayáis probado todos los medica...
mentos contra la Bronquitis y Tos Ferina su...
obtener alivio, acudid al FERINOL.

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de
cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Te...
chos, Torreones, etc.

16.000 ARROBAS DE MANZANA-PERA!
vendo. Dirigirse Faustino Herrero, Aguilar
del Río Alhama (Logroño).

Para evitar perturbaciones en nuestros se...
rvicios de contabilidad y en el de nuestras sus...
cripciones y envíos á correspondientes, rogamos
á todos que, al dirigir su correspondencia al
periódico, consignen siempre en sobres y pa...
quetes el número de nuestro apartado en Co...
reos, que es el 105.



A las madres

que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el
periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emul...
sión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á
los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio
contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS,
DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICIÓN. La

EMULSIÓN SCOTT



es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

“Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en
crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte
del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la
piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar
y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo.”

RICARDO MANSERGA, calle Mata 24, 40-2a, Barcelona, 26 Feb. 1912.
En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333,
Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ropa blanca y bordados á mano de la casa Bonet, de Palma de Mallorca, se encuentran Alcaá, 4, REFRESCOS INGLESSES. HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hectolitro. LA CALEA, Magdalena, 1, entre-suelo. Teléfono 532.

LA SEÑORA D.ª Julia García Laso

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jacinto de Lucas; hijos doña Remedios y
D. Julio; hijos políticos doña Carmen López Pereira y D. Ricardo Amores;
nieta Ricardo Amores; hermana política doña Soledad Saiz; sobrinos, pri...
mos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada
y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el
día 28 del corriente, á las nueve y media de su mañana, desde la
casa mortuoria, Santa Engracia, 17, á la Glorieta de los Cuatro
Caminos, para su traslado al cementerio de Colmenar Viejo (Ma...
drid), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Glorieta de los Cuatro Caminos.—Se suplica el coche.—
No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres.—Carranza, 8.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID
Combinaciones económicas
de varios periódicos. Pidanse
tarifas y presupuestos para
publicidad en Madrid y provin...
cias. Grandes descuentos en
anuncios y esquelas de defun...
ción, novenario y aniversario

ANUNCIOS LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º
Teléfono 1.437.
Reclamos, Noticias, Ar...
tículos industriales y Es...
quelas de defunción,
de novenario y de aniversario
en todos los pe...
riódicos, con los mayo...
res descuentos en
Combinaciones económicas
Propagandas especiales

Pedida. Rosario coral y
bolso pl. ta, desde Juan
Bravo á Goya ó G. orista Bil...
bao á Bay Francisco. Grabifi...
cación de noveno. Plaza Con...
de Barajas, 1, 2.º derecha.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
JOSEFINA DE CHAVARRI E IRANZO
DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
bendición de Su Santidad

D. O. M.
Sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de
Gorbea; sus hermanos, tíos, tíos políticos, pri...
mos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la tengan pre...
sente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 27 del co...
rriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa
Isabel (Chamberí), Nuestra Señora de los Dolores, ei...
la de Carabanchel Bajo, en las iglesias del Perpetuo
Socorro (Eldentoristas), Pontificia de San Miguel,
Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle
de la Flor), San Ignacio, San Fermín de los Navarros,
oratorio del Olivar, Carmelitas (Don Evaristo), Es...
cuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en el santuario
del Corazón Inmaculado de María, y el manifiesto en
esta última iglesia; el 28 todas las misas en la parro...
quia de Santa Bárbara y en Nuestra Señora de la
Consolación (calle de Valverto), serán aplicadas por
el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su
Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de
Madrid-Alcalá, Sió, Salamanca, Almería y Ast...
orga han concedido indulgencias en la forma
acostumbrada. (7)

ROGAD Á DIOS POR LAS ALMAS DE
Don León Príncipe y Gutiérrez
Doña Esclavitud Bárcena y Franco
Doña Eloisa Príncipe y Bárcena
Fallecidos en 26 de noviembre de 1873, 25 de
octubre de 1877 y 17 de noviembre de 1905

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 27
en la iglesia de San Manuel y San Benito, se...
rán aplicadas por las almas de los finados.

LA SEÑORITA
GLORIA ALVARCONZULEZ Y PRIETO
Ha fallecido el día 26 de noviembre de 1912
á los quince años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

Q. G. H.
Sus afligidos padres D. Antonio y doña Isa...
bel; hermanas Marina, Angelina y Herminia;
abuelos; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sen...
sible pérdida y les ruegan asistan á la
conducción del cadáver, que tendrá lugar
á las tres de la tarde del día de
hoy, desde la casa mortuoria, Orellana,
núm. 14, al cementerio de Nuestra
Señora de la Almudena, por lo que re...
cibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el sitio de
entierro. No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres.—Almirante, 3

PRECIOS DE LOS TAPICES

Alfombras y tapicería que hemos sacado á la venta des...
de el lunes en estos almacenes, por fin de testamento:
Tapices Smirna, los grandes, á..... 138 Ptas.
Tapices de Bruselas, 170 por 24, á..... 85
Tapices ídem, 130 por 24, á..... 75
Alfombras terciopelo, á..... 19,50
Terciopelos rusos, calidad primera, á..... 2,25
Moquetas magníficas, á..... 2,30
Cordelillos ingleses, á..... 0,75
Cortinas bordadas con bandos, el juego, á..... 18,75
Portiers bordados, á..... 10,25
Portiers con figuras, á..... 9,50
Tapices bordados, á..... 14,95
Tapices de yute, satinados, á..... 8,75
Yutes para tapizar, á..... 0,80
y así sucesivamente todos los artículos.—Infinidad de
cortinas en paño y en terciopelo bordadas y lisas fanta...
sía, tapices de pared, etc., etc., todo baratísimo.
Precios fijos.—16, Puerta del Sol, 15.—Entrada libre.

EL SEÑOR
D. FACUNDO VELASCO Y GIL
Del Comercio que fué de esta corte
Ha fallecido el 26 de noviembre de 1912
Á LOS 58 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Pascuala
Báguena; hijos políticos doña Pilar, doña El...
vira y doña Marina Acero, D. Emilio de Vi...
cente y D. Rafael Milla; nietos políticos, her...
manos D. Gregorio y doña Lucía; hermana
política, doña Elvira Carrasquedo; sobrinos,
demás parientes y testamentarios,

PARTICIPAN á sus amigos que
por olvido no hayan recibido esquela,
que se den por invitados y asistan á la
conducción del cadáver, que tendrá lu...
gar el día 27 del corriente, á las tres
y media de la tarde, desde la casa
mortuoria, plaza de Santa Cruz, 3, al
cementerio de la Sacramental de San
Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio
Se suplica el coche. (7)

LA SEÑORA
D.ª Concepción Olmedo y Valero
VIUDA DE BERGIA
Ha fallecido el día 26 de noviembre de 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Esteban, doña Auro...
ra, doña Pilar y D. Pablo; hijos políticos, nietos, her...
manos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su
alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que
tendrá lugar el día 27 del actual, á las tres y media de
la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 16,
al Cementerio de la Sacramental de de San Isidro, por
lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se
suplica el coche.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

Trust Anunciador
DE
ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias
para todos los periódicos de España y Extran...
jero. Grandes y desconocidos descuentos en
las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN
Esquelas de defunción y aniversario
con grandes rebajas.

NOTA. A casas particulares y hoteles se
proporciona gratuitamente toda clase de ser...
vidumbre.
9, PEZ, 9.—Teléf. 3768

Palacio ú Hotel de Ventas
Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre.
Tapices de lujo, alfombras, esteras y cuanto sea ne...
cesario para amueblar una casa bien y barato, tanto en
nuevo como en usado. Muebles de todos los estilos y ob...
jetos decorativos.
ATOCHA, 34.—TELÉFONO 360.—ATOCHA, 34

AVISO
Las exquisitas pastillas de
café y leche, fabricación suí...
za, marca la Vaca, sólo se
venden Kiosco del Barlan...
got. A calá, esq.ª Barquillo.

Trajes y aorigos, un duro al
mes. Corredora, 45, Riiza.

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA
Esta Sociedad
admite anuncios,
reclamos y not...
cias para todos
los periódicos de
Madrid, provin...
cias y extranjero.
Ofrece á los
anunciantes é in...
dustriales combi...
naciones de publi...
cidad en condic...
ones de precio ex...
cepcionales. En...
via tarifas á las
personas que las
pidan.
Se admiten
esquelas de de...
función y ani...
versario.
OFICINAS
19.—Montera.—19
Teléfono 517

Nueva Lámpara OSRAM CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO

ÚNICA VERDADERAMENTE IRROMPIBLE

según demostramos con hechos (véase nuestro quiosco de la calle de Alcalá, frente al Trianon Palace) y certificados de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas de filamento metálico.

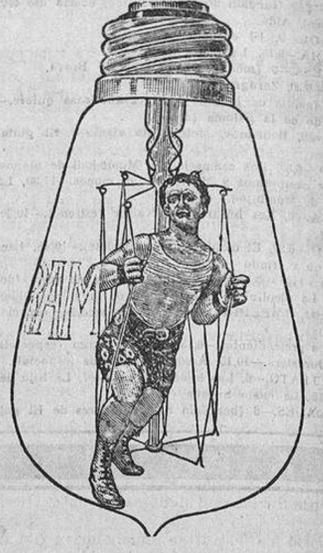
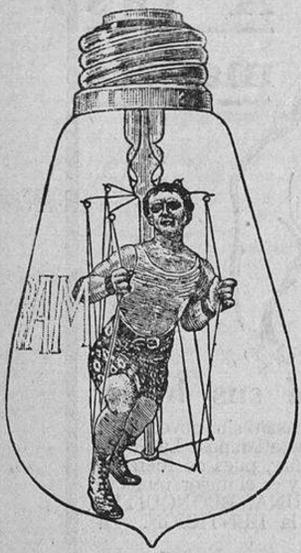
La lámpara OSRAM es la primera que fabricó é introdujo en el mercado la lámpara de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones. A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

Concesionario para España y Portugal

LEÓN ORNSTEIN. -- Madrid, Mariana Pineda, núm. 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.



La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. **10.000 PESETAS** en caso de muerte, **10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podr detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Tria.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios
de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Emplastos ALCOCK

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo

Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruinen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesitais una píldora

Puramente vegetal.

Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más envía billetes á provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 52, Carmen, 41, MADRID.

BIBLIOTECAS COMPRO
Libros antiguos y modernos **TUDISCOS, 3. LITERARIA**

TARJETAS POSTALES más baratas que en las calles: 3.000 preciosos modelos distintos de platinó negro á 10 céntimos y 1 peseta docena. Vistas de Madrid: carnets de 20 postales 1 peseta; hay carnets diferentes: Asuntos taurinos y españoles á 5 céntimos. Millones de postales Palais Postal, Fuenarrai, 2

El robusto **SUMBEAM**, 12 EHP, hace más de 100 kms. hora. F. Orilla, Recoletos 1.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

ORO Y PLATA

Ahorros. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Cal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

FRANCS. Método teórico práctico. Conversación, Orografía, Liter., Tetuán, 34.

COISES. DE LOS MAS Económicos á los de más lujo. Toledo, 51, coisertería.

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

TEATRO REAL

Se cede una butaca fila 3.ª, pasillo, á los jueves, del turno 2.º con descuento. Razon: La Prensa, Carmen, 15.

Almoneda

Muebles depositados. Jesús y María, 17. Muchos cortinajes, tapices, Saloncito caoba. Piano Bord. Armarios, varios muebles, cuadros antiguos y gran estuche de cubiertos plata.

ESTERAS

Liquidación á cualquier precio aceptable. C. Recoletos, 23.

LAS CONCLUSIONES

aprobadas en el V Congreso de Turismo y la información más completa de todo el Congreso la publica **Gran Vida** en su núm. 113. Sesenta céntimos en librerías y puestos. Admón. Velázquez, 67.

TOR
PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO & HIJO
TUO
0,50 Ptas. PAQUETE

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
á los grandes Salones de Ventas.
La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fátiga, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 25 (frente á Relatores)

COMERCIANTE

establecido, referencias inmejorables, tiene tiempo desamparado administración ó cargo análogo.—Lista de Correos, cédula núm. 17.790.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 5 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

REPRESENTATION

Fabricant de broderies mecaniques de St. Gall cherche á engager contre provision un representant serieux pour Barcelone et Madrid, qui soit bien introduit chez la clientèle solvable pour articles de lingerie. (Maisons de gros et en détail).
Offres détaillées, avec conditions et références demandées sous Chiffres **Z. G. 2.952 á Rudolf Mosse, St. Gall.**



CALEFACCION

rápida, cómoda, limpia transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 pesetas, exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calientamanos, calientacamas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Precios fijos baratos. **MARIN**, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente **MARIN**.

ESPERANDO EL FATAL MOMENTO...

18 de agosto de 1908.—Muy señor mío: Apenas hubo hecho uso del frasco de Alquitrán-Guyot que usted me remitió el 7 de julio, experimenté mejoría en mis crisis y logré volver al sueño y el apetito, lo cual aceleró mi curación. Me apresuré á participárselo á amigos míos que, como yo, después de ensayar infinidad de remedios desconfiaban de todo. ¡Cuando pienso en que me hallaba sumido en una grande tristeza, esperando de un día á otro el momento fatal!... Gracias á mi familia, que no cesaba de aconsejarme el Alquitrán-Guyot de usted, me decidí á tomarlo y hoy me encuentro feliz. Ruego me envíe lo antes posible otro frasco para mí, y uno más para un vecino que igualmente quiere tomarlo. Contando, pues, con que me enviará dos frascos de Alquitrán-Guyot, es de usted con respetuosa simpatía. Firmado: A..., guarda tural en C... (Seine-Inférieure).



MICROBIOS

destruidos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. **ADVERTENCIA.**—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Carreras Militares

Preparación por jefes y oficiales de Artillería. Grupos limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 10, pral. Izqda.—De 3 á 6

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 18 Mantas, mantones, franelas de lana y algodón Pañería, generos blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, inencontrables verdad, marca Wolsey. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund.º en 71.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

GRAN BARATURA DE PAÑOS Y LANAS 20.000 RETALES

Para señoras, caballeros y niños. Géneros ingleses y todo de calidad irreprochable, á pesar de su baratura. Todo comprado en saldo. Cortes vestidos, jergas inglesas para señora, por 9,50, y de ricos paños, ocho cuartas ancho, por 7,90; de jerga negra, fantasía, por 8,75; id. diagonal, por 9,80; id. granité, por 11,50, y de sargas superiores, á 7,50. Cortes abrigos señora, paño superior, 10,50; de pluma extra, por 15,10, y de rica vicuña, por 8,75. Paños caballero, cortes extra, por 10,50; de paños ingleses, por 25, y de jergas superiores, por 15,50. Cortes para el niño caballero, á 3 y 4 pesetas, y negros, á 2,35. Cortes trajes negros, magníficos, á 6,15. Gabanes ingleses confeccionados, los últimos modelos, por 84,50.

15, PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. Esquina á la calle de Alcalá. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE

XXVII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SENOR D. Francisco Serrano y Domínguez

PRIMER DUQUE DE LA TORRE, CAPITÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1885

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

La familia participa á sus numerosos amigos que en sufragio del alma del finado serán aplicadas todas las misas que se digan los días 26 y 27 del presente mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

GRAN BARATURA DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA ROPA PERSONAL

Camisetas finas bordadas á mano, por 3,95. Pantalones con bordados, á 2,50. Camisones, á 3,50. Peñadores preciosos, á 4,50. Enaguas con riquísimos bordados, á 3,25. Ropa de cama: Jercos cama con calados, por 11,50. Cuadros sencillos, á 1,95. Sábanas con vainas, por 1,50. Almonedas, á 0,45. Colechas piqué, 2,95. Edredones cama matrimonio, á 18,50. Cuadros llenos miraguano, 3,50. Mantas de lujo, colechas de nansú y de encaje, etc., etc. Mantelerías, géneros de punto inglés, toallas y ropa de criados, todo muy barato y generoso de primera calidad. Delantales blancos, á 0,90; con tirantes, á 1,50, y con finos bordados, á 1,50.

15, PUERTA DEL SOL, 15, principales, esquina á la calle de Alcalá. Precios fijos. Entrada libre. Véanse los escaparates del portal y suplicamos se fijen bien en los precios. TELEFONO 913.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 20